EL LITORAL

Año XVII — No. 4072 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 24 páginas | SANTA FE, Jueves 9 de agosto de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2662|64

EL CONFLICTO ENTRE CHILE Y PARAGUAY

El Brasil sigue los pasos de los Estados Unidos en este diferendo

LA GUERRA

RIO DE JANEIRO, 9. — Los observadores ven en la decisión del Ministro de Relaciones Exteriores, señor José Carlos de Macedo Soares, de guiar la política exterior del Brasil, por la que siguen los Estados Unidos con respecto al conflicto de cancillerías chileno - paraguayo, y el conflicto del Chaco, un nuevo esfuerzo para alinear a las naciones interesadas en el mantenimiento de la paz en Sudamérica.

Preguntado el Canciller sobre la veracidad de las versiones de que el Brasil trata de evitar una escisión en las relaciones diplomáticas entre Chile y Paraguay, contestó:

—Yo guío nuestra política exterior por la de los Estados Unidos, como lo hizo la cancillería en la Conferencia del Desarme de Ginebra y como corresponde a la amistad entre ambos pueblos.

En los círculos diplomáticos se cree que la República Argentina es la tercer gran potencia que hace esfuerzos pacifistas en Sud América, causando interés las frecuentes visitas que el Embajador Cárcano hace al señor Soares.

Algunas personas llegan a interpretar estas visitas como que ambas cancillerías están efectuando una acción común para intervenir pacíficamente en el Chaco y mediar en el actual diferendo chileno - paraguayo.

Entrevistado el Embajador argentino acerca de la guerra del Chaco, manifestó:

—Naturalmente, los hombres se reunen para discutir todo aquello que les interesa en común, pero no hay nada concreto de tales versiones.

El Dr. Cárcano opina que la paz en el Chaco vendrá por la fuerza de las circunstancias ya que ninguno de los bandos puede obtener una victoria decisiva: "Los paraguayos son imbatibles en la llanura; los bolivianos lo son en la montaña. La pacificación no será una cuestión de fórmulas, sino el convencimiento de parte de los beligerantes de que es inútil persistir en la guerra".

UNA CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE REPUBLICAS

Conversarían el Gral. Justo y el Presidente Ayala en Barranqueras

EL GABINETE

LA PAZ, 9. — El diario "Ultima Hora" dice en su edición de hoy, saber de muy buena fuente que los presidentes de las Repúblicas Argentina y del Paraguay, General Justo y Dr. Ayala, celebrarán una conferencia en Barranqueras sobre la guerra del Chaco.

Agrega la información que el Presidente Ayala estaría en viaje a aquel puerto, en el cañonero Humaitá.

El Ministerio

LA PAZ, 9. — Autorizadamente se informa que la crisis ministerial quedará resuelta esta tarde. El Ministerio quedaría integrado así:

Relaciones Exteriores, Alvestegui.
Gobierno, Joaquín Espada.
Hacienda, Eduardo López.
Defensa, Ernesto San Ginés.
Guerra, Fernando Guachalla.
Comunicaciones, Carlos Otero.
Instrucción Pública, Juan Manuel Sáenz.

Una conferencia del Sr. E. Fermi

Versará sobre las evoluciones de nuestros conocimientos de la Estructura de la Materia

CORDOBA, 9. — Mañana llegará a ésta capital el académico italiano señor Enrique Fermi, quien pronunciará una conferencia sobre la evolución de nuestros conocimientos de la Estructura de la Materia.

El profesor Fermi viene a ésta invitado por el Instituto Argentino de Cultura Itálica.

INTERCAMBIO COMERCIAL CON ITALIA

Mantuvo una conferencia con Mussolini un funcionario uruguayo

ROMA, 9. — El Ministro de Industrias de Uruguay, señor Bando, conferenció en las últimas horas de la tarde de hoy con el primer ministro señor Benito Mussolini, tratando las medidas tendientes a aumentar el intercambio comercial entre Italia y el Uruguay.

En días anteriores el señor Bando mantuvo conferencias con funcionarios del gobierno de Italia, sobre el mismo punto. También conferenció el citado funcionario [illegible]

EL RAID AEREO DE AYLING Y REID, DE TORONTO A BAGDAD

Las informaciones meteorológicas recogidas en Londres, indicaban que esta noche encontrarían mal tiempo en su vuelo

EL VUELO SOBRE TURQUIA

LONDRES, 9. — Las informaciones meteorológicas procedentes de distintos puntos, y recopiladas en las oficinas especializadas de ésta, indican que los aviadores Ayling y Reid, que realizan un vuelo sin etapas de Toronto a Bagdad, tratando de establecer el record mundial de vuelo sin etapas, encontrarán mal tiempo esta noche.

Sin embargo, es posible que con un aumento en el régimen de velocidad del avión, se haga evitar a tiempo la zona de tormentas.

El tiempo en Irlanda

DUBLIN, 9. — Las predicciones meteorológicas indican que el tiempo, al este y sud de Irlanda, se muestra despejado, y propicio para el vuelo de Ayling y Reid.

Por el norte y oeste del país, en cambio, el tiempo está nublado y lluvioso.

No hay noticias

HALIFAX, 9. — No hay informaciones respecto al desarrollo del vuelo de los aviadores Ayling y Reid, desde que fueron avistados ayer, a las 14.24 horas, por el vapor Ardmore, frente a la isla de Plat, en el estrecho de Belle Ile, Terranova.

Antes de salir de la playa de Wasaga Beach, según se ha sabido ahora, los aviadores manifestaron que volarían muy alto al pasar sobre territorio turco, donde, según se informa, los aviones de ese país amenazan con hacer fuego sobre todos los que crucen esa zona.

Se entiende que los aviadores se refirieron, al formular estas declaraciones, al suceso en que perdió la vida un oficial de la marina británica, contra quien hicieron fuego los centinelas turcos.

NUEVOS HECHOS ANTI-SEMITAS EN CONSTANTINA

Aviones militares vuelan en los alrededores de la ciudad

ARRESTOS

CONSTANTINA, 9. — Siete aviones militares están volando en los alrededores de ésta ciudad en vista de las versiones circulantes de que se preparaban nuevos desórdenes anti-semitas en ésta.

Las autoridades dispusieron el arresto de 38 árabes que pretendían entrar armados a ésta ciudad. Hoy se realizó el sepelio de las víctimas de los últimos incidentes. Otras fueron sepultadas ayer y el cortejo fué custodiado por tropas del ejército.

Protesta por la actitud del gobierno cubano

Esto tomó posesión de la Compañía de Teléfonos de La Habana

LA HABANA, 9. — El Presidente de la Compañía Cubana de Teléfonos, Mr. H. Hart ha protestado por la acción del gobierno al tomar posesión de sus instalaciones.

Esta medida fué decretada a raíz de negarse la compañía a retomar a su servicio a los cabecillas huelguistas que recientemente debió echar.

SE TRATARIA DE OFICIALIZAR EL SEGURO

El P. E. estaría preparando un proyecto de ley que someterá al Congreso

BUENOS AIRES, 9. — Versiones autorizadas dan al Poder Ejecutivo como dispuesto a preparar un proyecto de ley que oportunamente sería sometido al Congreso, por el que se nacionalizarán los seguros.

En esa forma se trataría de buscar el modo de oficializar las operaciones de seguros en todo el país.

Marañón Elogia a Lerroux

Dice que ha atraído a la República a enemigos de ella

GIL ROBLES

OVIEDO, 9. — El doctor Gregorio Marañón, declaró a Associated Press que el actual estado de cosas en el país y sus crecientes dificultades, son inherentes y naturales, de la transformación de la República, y que no deben causar alarma.

Considera el doctor Marañón que los elementos conservadores y de izquierda, son simples grupos que tratan de adaptarse a la situación política.

Más adelante hizo el elogio del señor Alejandro Lerroux, por haber sabido atraerse a varios elementos que no eran partidarios de la República. También expresó su [illegible]

Los sucesos de Santos Lugares

Se ha producido una aclaración en el proceso

LA PLATA, 9. — El Juez Dr. Casas Peralta ha tomado declaración a los 11 detenidos con motivo de los sucesos de Santos Lugares en que, como se sabe, resultó muerto un obrero. De las declaraciones prestadas se desprende que, en general, todos han ratificado las declaraciones prestadas ante la policía, cuando esta autoridad tomó intervención en los hechos referidos.

Por otra parte, el Jefe del Comando de la Legión Cívica en Santos Lugares, ha manifestado que su declaración en el sentido de que un legionario poseía armas de guerra, había sido hecha dando a la palabra el sentido técnico, es decir, refiriéndose a un arma capacitada para contener más de diez cartuchos, pero que de ningún modo se había aludido con esa expresión a un arma de propiedad de la Nación.

TERMINA SU VIAJE EL PRESIDENTE

El lunes próximo se reintegraría a su despacho de la Casa de Gobierno

EN RESISTENCIA

BUENOS AIRES, 9. — Informaciones obtenidas en las esferas oficiales hacen saber que es muy probable que el presidente de la República, Gral. Justo, esté de regreso en esta capital el próximo domingo y el lunes 13 se haría cargo de sus funciones de Presidente de la República dándose ese día el decreto respectivo.

En el Chaco

RESISTENCIA, 9. — A las 21.30 horas de anoche llegó a ésta el tren en que viajaba el Presidente de la República Gral. Justo, acompañado de su reducida comitiva. En la estación aguardaban la llegada del primer magistrado las autoridades de esta gobernación y de la provincia de Corrientes que al efecto se habían trasladado a ésta; gran cantidad de personas se hallaban en los andenes a la llegada del tren presidencial, siendo recibido el Gral. Justo con una demostración de simpatía.

Los honores correspondientes fueron tributados por una compañía del Regimiento 9 de Infantería, especialmente destinada para tal acto, en Corrientes.

Después de descender del tren y saludar a las personas congregadas en el andén, el Gral. Justo invitó a cenar a los gobernadores de Corrientes y de este territorio, Dr. Numa Soto y Sr. Castell, y algunos vecinos caracterizados.

Por expresa disposición del gobernador del territorio, no se permitió el acceso a los andenes de la estación sino a los invitados oficiales, con objeto de evitar aglomeraciones.

El Gral. Justo durmió anoche en el vagón que ocupa en su viaje y esta mañana se trasladó a Barranqueras, donde fué obsequiado con un banquete.

Funcionario procesado en Entre Ríos

Se ha comprobado su participación en hechos punibles

PARANA, 9. — Por haberse comprobado que ha cometido diversas irregularidades en el ejercicio de sus funciones, ha sido separado de su cargo el comisario de policía de Ceibas, departamento de Gualeguaychú.

Los antecedentes han sido pasados a las autoridades judiciales por surgir, prima facie, la impre- [illegible]

Se Volvió a Sentir un Temblor

En la población de Moldes, Córdoba, anoche

MOLDES (Córdoba), 9. — Anoche a las 22.50 horas se volvió a sentir un temblor de tierra análogo al de días anteriores.

Esta vez el temblor fué acompañado de fuertes ruidos subterráneos, contrariamente a lo ocurrido en anteriores ocasiones.

UN INFORME DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Relativo a la creación de la Sección de Represión del Comunismo

LOS TRATOS

BUENOS AIRES, 9.—Tal como informamos ayer, el Poder Ejecutivo remitió a la Cámara de Diputados un mensaje, acompañando una nota del Ministerio del Interior, por el que se deja contestado el pedido de informes relativo a las razones que ha tenido el Poder Ejecutivo para crear dentro de la policía de esta capital una sección denominada de Represión del Comunismo. La nota del Ministerio, que es extensa, contesta punto por punto los informes solicitados por la Cámara.

Con respecto a las razones que motivaron la creación de esta sección, comienza diciendo el ministro que, luego de la guerra mundial, se extendió por el mundo una inusitada actividad disolvente que obligó la creación de nuevos procedimientos policiales para combatirla, con objeto de organizar la defensa de la sociedad contra los ataques que dirige, principalmente, la organización llamada Socorro Rojo Internacional. Agrega el ministro que no existiendo en nuestro país leyes que permitan realizar una acción preventiva en esa defensa de la sociedad, el Poder Ejecutivo se vió precisado, en distintas ocasiones, a crear la organización defensiva, dentro mismo de la policía. A partir de 1914, añade, se creó la división del Orden Público, dividida en dos secciones, una denominada Orden Público, y Orden Social la otra; esta última, dice, fué subdividida en 1922, en dos: una continúa con su denominación primitiva y la otra es la actualmente llamada Sección Especial y es la que tiene a su cargo la campaña policial contra esas ideas disolventes.

El ministro se extiende después en consideraciones de orden jurídico para explicar los alcances de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo en ese terreno, y cita numerosos concretos demostrativos de la necesidad de la existencia de esa organización.

Luego se refiere al presupuesto de gastos de la sección, expresando que no insume fondos extraordinarios.

Seguidamente el ministro se refiere al punto tercero de la minuta referente al número y nómina de personas detenidas por la sección y en seguida puntualiza que se ha deportado a 1.038 individuos, la mayoría extranjeros, como lo prueba el hecho de que la nómina de los que sufrieron esa medida sólo contiene 258 nombres de argentinos.

Por último, el ministro se refiere a la pregunta de si se han recibido denuncias por malos tratamientos aplicados a los detenidos en esa sección y dice que el sistema de acusar a los policías y a los gobiernos de malos tratos a los presos, es el que principalmente recomienda como elemento de propaganda el Socorro Rojo Internacional. Agrega que es inexacto que se haya hecho víctima de malos tratos a los detenidos por la sección Especial.

Por último se refiere a los abogados que sistemáticamente aceptan las defensas de los detenidos por sus actividades comunistas, y que son los doctores Enrique Corona Martínez, Simón Steinberg, Nydia Lamarque, José Katz, José Peco, R. Aníbal Alfaro y Simón Smerkin, que constituyen, agrega, la llamada "Ayuda Jurídica", organizada por el Socorro Rojo Internacional, en esta capital.

LA COSECHA DE GARBANZOS EN ESPAÑA

Alcanza a cubrir el consumo de la nación

MADRID, 9. — El ministro de Agricultura ha anunciado que la cosecha de garbanzos este año ascenderá a 1.500.000 quintales métricos.

Esta cantidad cubre el consumo sin necesidad de solicitar exportaciones.

MADRID, 9. — En el cuarto destinado a la servidumbre de la iglesia Catalinas, de esta ciudad, estalló hoy una bomba [illegible]

LA CAMARA DE DIPUTADOS TRATA LA LEY DE GRANOS DEL ORDEN del DIA de HOY

Previamente, se trató el informe sobre el edificio de la Legación en París

LA SESION

BUENOS AIRES, 9 — A las 15.30 horas se inició la sesión de la Cámara de Diputados, con 80 presentes, presididos por el señor Fresco.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados y concederse varias licencias, el presidente puso a votación el proyecto de resolución fundado en la sesión anterior por su autor, el señor Acosta, acerca de la construcción del ferrocarril de La Paz a Feliciano. La minuta fué aprobada en general y particular.

Luego Uriburu recordó que había tenido entrada la respuesta del Poder Ejecutivo al pedido de informes sobre compra de un edificio para la legación argentina en París y formuló algunas observaciones sobre las incidencias a que había dado lugar este asunto. El señor Iribarne usó de la palabra a continuación, en forma breve, para referirse al mismo punto.

Luego se pasó al orden del día, informando el señor Cárcano el despacho de la comisión de Legislación Agraria, sobre ley de Granos. Comenzó diciendo que hablaría en nombre de la mayoría de la comisión, a veces, otras en nombre de la comisión, y, finalmente, en forma personal. Expresó que el despacho es similar al que se trató el año pasado, pero contiene algunas modificaciones que le dan mayor importancia. Recordó que el despacho había tenido dos años de estudio y a continuación se refirió al doctor De Tomaso y recordó su actuación en el Ministerio de Agricultura, afirmando que, a pesar de haber sido breve su paso por el departamento, había dejado una obra fecunda de iniciativas; dijo que se atrevió a encarar con toda valentía proyectos que afectaban grandes intereses y que la ley de granos era uno de ellos.

Más adelante manifestó, otra vez, que el despacho llega a la Cámara después de largo y detenido estudio, y recordó la legislación canadiense sobre la materia, diciendo que era la más perfecta del mundo. —Nuestro proyecto —dijo— ha tenido que amoldarse a las condiciones del país. Analizó diversos aspectos del despacho y dijo que su aplicación traería algunas dificultades, por los grandes intereses que afectaba la ley. Sigue la sesión.

SE EMBARGO EL EQUIPAJE DE LILY PONS

También fueron víctimas de esa medida Tito Schipa e Isabel Marengo

UNA DEMANDA

BUENOS AIRES, 9. — Ha causado sorpresa en todos los círculos la noticia del embargo judicial dispuesto por el doctor Escobar sobre los equipajes y efectos personales de los artistas del teatro Colón, Lily Pons, Tito Schipa e Isabel Marengo.

El embargo dispuesto por el citado magistrado ha sido solicitado por el fiscal federal doctor Gondra, continuando el juicio que se sigue a los tres artistas referidos, por el cobro del impuesto a los réditos.

El embargo fué cumplido en el Plaza Hotel, domicilio de Lily Pons, City Hotel, domicilio de Tito Schipa y en la casa particular en que se domicilia Isabel Marengo y debe alcanzar a cubrir la suma de 16.395 pesos, para la primera, 3.553 pesos para el segundo y 1.889 pesos para la tercera.

EL VIAJE DEL PRINCIPE OTTO

Visitará algunos países escandinavos

COPENAGHUE, 9. — El Príncipe Otto pasó por esta ciudad rumbo a Suecia. Se propone según lo anunció a los periodistas hacer una jira por distintos países escandinavos.

Sin embargo, también se cree que irá a Italia, a conferenciar con los miembros de su familia.

TERMINO EN TRAGEDIA UN SIMULACRO

En lugar de balas de fogueo los soldados dispararon con bala de guerra

BURWELL (Nebraska), 9. — Un simulacro de combate realizado anoche por las fuerzas de caballería reunidas en ésta, terminó en tragedia.

Los soldados, en efecto, dispararon balas de guerra en vez de balas de fogueo, en el stand de tiro de la localidad y mataron a un niño que presenciaba los ejercicios e hirieron a otros dos.

Los soldados aseguran que usaron, efectivamente, balas de fogueo, y en consecuencia, se ha dispuesto una investigación para deslindar responsabilidades. En cuanto a las maniobras, se reali- [illegible]

BREVEMENTE SESIONO EL SENADO, HOY

Un pedido de informes sobre la confección de las ternas para Obispados y Arzobispados

BUENOS AIRES, 9. — A las 16.15 horas se inició la sesión de la Cámara de Senadores, con asistencia de 15 de sus miembros, presididos por Bruchmann.

Entre los asuntos entrados, de que se dió cuenta al iniciarse la sesión, figura un proyecto de Matienzo sobre restauración del edificio donde se juró la Independencia, en Tucumán y reconstrucción de la sala donde se realizó el acto. Después de fundado brevemente por su autor, el proyecto pasó a comisión. La Cámara, enseguida, acordó licencia a Sánchez Sorondo, para faltar a varias sesiones.

Correa, a continuación, manifestó que el Senado debía considerar en la próxima sesión las ternas para proveer las diócesis y arquidiócesis vacantes, y expresó que no se tenía conocimiento de las renuncias que han sido presentadas y de los motivos que las fundamentan, añadiendo que sería necesario que la comisión respectiva produjera su informe en base a esos datos. Serrey hizo constar su aprobación, sosteniendo que la formación de las ternas era privativa del Senado y después de manifestar el señor Correa que el P. E. no había hecho conocer los antecedentes por medio de un mensaje, hizo moción para que se invite al Ministro de Relaciones Exteriores a concurrir a la sesión próxima con objeto de dar los informes necesarios. La moción fué aprobada después de haber sido brevemente apoyada por Mallea.

El orden del día, a que se pasó de inmediato, contiene solamente dos despachos: uno de la Comisión de Legislación, sobre transferencias de establecimientos comerciales e industriales y otro de la Comisión de Pensiones y Poderes, concediendo varias pensiones. Informó el primero el señor Serrey, siendo aprobado sin objeciones y quedando convertido en ley. Inmediatamente, y previo informe de Porto, se aprobó el segundo despacho.

Palacios pidió a la Comisión de Negocios Constitucionales pronto despacho en el proyecto de reformas al Código de Comercio, manifestándole Castillo que el proyecto sería estudiado, y estaba en la Comisión de Códigos.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 16.55 horas.

50 aniversario de la Escuela Normal de La Rioja

El Ministro de I. Pública y el Sr. Mantovani se trasladan a esa provincia

BUENOS AIRES, 9. — En las últimas horas de esta tarde partieron con destino a la ciudad de La Rioja, en la provincia del mismo nombre, el Ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación, Dr. Manuel de Iriondo y el Inspector General de Enseñanza Normal y Especial, señor Juan Mantovani.

Ambos funcionarios viajan con objeto de asistir a los festejos que se organizan en La Rioja, para conmemorar el 50 aniversario de la fundación de la Escuela Normal de esa.

Llegó el Graff Zeppelin a Río

Media hora después inició su viaje de regreso

RIO DE JANEIRO, 9. — Ha llegado a esta ciudad a las 7.10 horas procedente de Recife, el Graff Zeppelin.

Media hora más tarde la gigantesca nave aérea volvió a iniciar el viaje de regreso a Alemania.

PRESUPUESTO IMPRESIONANTE EL DE JAPON

A la suma de 714.720.000 de yens alcanza el destinado a la marina

TOKIO, 9. — De la suma de 714.720.000 de yens a q' asciende el presupuesto del Ministerio de Marina, el gobierno se propone destinar 216.000.000 a construcción de nuevas unidades de guerra y a la reparación de antiguos buques.

81.500.000 se destinarán al equipamiento y manutención de la aviación nipona y se anuncia q' en el presupuesto de guerra se llega a 530.000.000 de yens.

En esta última suma, se agrega, no se encuentran incluídos los [illegible]

La Crisis del Trigo en Francia

El señor Doumergue se ha visto precisado a suspender sus vacaciones

MOLINEROS

PARIS, 9. — Debido a la crisis que ha agravado el problema del trigo, haciendo necesaria la adopción de medidas urgentes para conjurar el mal, el presidente del Consejo de Ministros, señor Doumergue, regresó a esta capital, suspendiendo imprevistamente las vacaciones que estaba tomando.

Mañana se reunirá el gabinete para arbitrar medidas tendientes a disminuir la salida de grandes cantidades de cereales del país y probablemente pedirá que se dejen sin efecto algunas de las disposiciones de la ley que manda fijar los precios de los granos.

Los molineros

PARIS, 9. — Los molineros han estado haciendo caso omiso de la ley del precio mínimo y aseguran que han comprado a los precios determinados por la oferta y la demanda existentes en el mercado.

Un funcionario del gobierno investiga las actividades de los molineros, pero es posible que suspenda su acción en vista de la resolución adoptada por algunos de aquellos, en el sentido de no comprar cereal por espacio de seis meses.

Por otra parte, la disminución de la cosecha en Francia contribuirá materialmente a la solución del problema de los precios, aunque el mercado está sobrecargado de trigo, debido a que existe un excedente de los años anteriores, que se eleva a 37 millones de quintales.

Espera ser Llevada al Suplicio

Esta noche electrocutarán, si no es perdonada, a la mujer María Antonio

TRANQUILA

OSSINING, 9. — Si el gobernador del Estado de Nueva York no perdona a la mujer María Antonio, de 29 años de edad y que tiene tres hijos, morirá esta noche en la silla eléctrica de la prisión de Sing - Sing, junto con Vicente Saetta y Simón Fayacci, convictos los tres de haber dado muerte al esposo de la primera para cobrar un seguro por la suma de 5.000 dólares.

Será esta la primera mujer que es ejecutada en el estado de Nueva York, desde 1927, año en que sufrió la pena máxima Ruth Snyders, convicta, también, de haber asesinado a su esposo.

Aun no hay indicaciones sobre la actitud que asumirá el gobernador Lehmann respecto a la condenada.

María Antonio no se muestra acobardada por la denegación de la Corte de revisar su proceso, ya que la ejecución de la sentencia ha sido postergada en tres oportunidades. Su última petición la basaba en la circunstancia de que Saetta había confesado haber dado muerte a Antonio por una deuda de 75 dólares que tenía con él.

En las últimas 24 horas María se ha negado a comer y pasó la última noche en vela. Hoy dijo a los carceleros:

—Tendrían que conducirme a la silla. Yo mantuve la esperanza tanto como pude. Creo, aun, que el gobernador no me dejará morir.

Por su parte, los otros dos condenados, Saetta y Fayacci, se mantienen silenciosos y no demuestran emoción.

FALLECIO UN CONOCIDO ENTRENADOR

Adiestraba al equipo de Brooklyn

ATLANTA (Georgia), 9. — Ha fallecido hoy a los 7? años de edad Mr. Wilbert Robinson, conocido jugador de base - ball y actualmente entrenador del equipo del Brooklyn.

El extinto gozaba de gran reputación en los centros deportivos locales.

El partido de Polo, Pingüinos v. Hurlingham

Cedieron los puntos los primeros, a sus adversarios

BUENOS AIRES, 9. — El partido de polo de la semi - final de la Copa San Martín, entre Pingüinos y Hurlingham, que se suspendió ayer por mal tiempo, no pudo jugarse hoy tampoco, debido a que el fallecimiento de un miembro de la familia de uno de los integrantes del equipo de Pingüinos motivó su ausencia, dejando descalificado el conjunto.

En consecuencia, y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias [illegible]

INFORMACIONES DE ROSARIO

DE NUESTRO CORRESPONSAL POR CORREO Y TELEFONO

Una carta del Senador de la Torre habría obligado que se sancionara la L. de Educación

Los diputados de la mayoría habrían expresado que de ningún modo considerarían de nuevo la ley si el Senado provincial la modificaba

UNA COMIDA POLITICA

ROSARIO, 9. — Personas que se consideran bien informadas, hacen conocer algunos entretelones de la causa por la cual el Senado sancionó la ley de educación, tal como había venido de la Cámara de Diputados, a pesar del anuncio de que se introducirían reformas en la misma.

Expresase que a ello no fué ajena una carta enviada por el doctor de la Torre, desde Funes, cuya divulgación hizo que los diputados de la mayoría, expresaran que si el Senado modificaba la ley, no la tratarían.

Además, la tardanza del bloque de senadores demócratas en llegar a la Legislatura, fué la consecuencia de una reunión algo agitada, celebrada en el Ritz Hotel.

Dichas personas también añaden que el doctor Tolrá y cinco presidentes de consejos, considerándose afectados, presentaron sus renuncias, pero el gobernador Molinas se encargó después de convencerlos para que desistieran de su actitud, con la promesa de una próxima reforma.

PUBLICACION DE UN LIBRO

ROSARIO, 19. — El doctor Alcides Greca, que pasó una temporada en la isla de Martín García, anuncia la publicación de un libro, que se titulará "Detrás de los alambrados de Martín García".

Oportunamente hizo conocer EL LITORAL los términos en que refería su permanencia en la isla tomando las cosas en forma humorística.

No se sabe si en el libro se ocupará de algunos correligionarios santafesinos y rosarinos, que después de haber participado aunque sea moralmente en un movimiento revolucionario contra el gobierno del general Justo, buscaron a sus amigos políticos Lazo, Rosamo Anzaldo y Meyer, para que influyeran en su favor.

UN ALMUERZO POLITICO

ROSARIO, 9. — Para el domingo se anuncia en el establecimiento de campo que el doctor Ricardo Andino posee en Correa, departamento Iriondo, un almuerzo de radicales irigoyenistas, que hayan estado o no en los sucesos del 29 de diciembre.

El doctor Andino presidió el comité departamental de Iriondo y estuvo preso a consecuencia de los mismos y cuando salió en libertad contribuyó en toda forma a la ayuda de los correligionarios pobres, que quedaban detenidos.

Dicha comida, debió ya haberse realizado el mes anterior, suspendiéndose debido al mal tiempo.

LA EXPOSICION RURAL

ROSARIO, 9. — A las 15 horas, vence el plazo para la entrada de los productos de diversas razas inscriptas en la exposición rural que se inaugurará el domingo próximo.

Mañana a las 9 dará comienzo la tarea de los diversos jurados, que finalizará el sábado, después de las 14 adjudicándose los campeonatos y reservados de la raza Shorthorn y luego el gran campeón de la misma.

CIERRE DE ESCUELAS

ROSARIO, 9. — Los consejos escolares justifican el cierre de las escuelas nocturnas de adultos donde el personal docente trabajaba gratuitamente, porque tiene el convencimiento de que no votará el Senado, la partida de 180 mil pesos, dada la amenaza de veto que habría.

Será así la provincia de Santa Fe, la única donde no existirán esas escuelas, a pesar de los servicios que prestan.

LOS CHAUFFEURS PARTICULARES

ROSARIO, 9. — Los diputados demócratas Doble, Longo, Monteagudo y Casabella, han sometido a su bloque, un proyecto donde extienden a los chauffeurs al servicio de casas particulares, los beneficios de las leyes 1827 y 2216, que les concede el descanso hebdomadario.

TERMINO DE UNA INSCRIPCION

ROSARIO, 9. — Hoy se clausura el período de inscripción de afiliados, en los nuevos registros de los comités impersonalistas de las secciones 8a., 9a. y 10a., como de barrios de Ludueña y Arroyito, que fueron intervenidos por el comité departamental presidido por el señor Lazo, al desacatar la medida disciplinaria tomada por el mismo, contra los concejales caballeristas Perfumo, Imbert, De Rosa y Giunani, dado que estaban identificados con ellos.

Una vez concluída la inscripción, iniciaráse el período de tachas, debiendo después fijarse fecha para elegir sus nuevas autoridades.

SE CONTINUA INVESTIGANDO EL ASESINATO

Es posible que se trate de una mujer joven, con las ropas de la anciana

HIPOTESIS

ROSARIO, 9. — Tanto la policía como la justicia tienen dudas de que sea, efectivamente, el cadáver de Dionisia Gómez de González, el hallado en las vías del F. C. Central Córdoba, el que, aparte de su mutilación, producida por un tren, presenta heridas de bala y de arma blanca, a pesar del terminante reconocimiento de sus ropas que han hecho los familiares de la extinta anciana. La policía se inclina a creer que muy probablemente los asesinos hayan colocado las ropas de la anciana sobre el cadáver de una mujer joven, con objeto de despistar a la policía.

Sin embargo, se cree generalmente que el sábado de la semana pasada la anciana se extravió mientras volvía de casa de uno de sus hijos, y fué sorprendida por un grupo de "linyeras" que la ultrajó y asesinó para robarle un anillo y un par de aros que siempre llevaba consigo.

Las principales sospechas que existen, parten de los hechos de que la víctima del crimen, en el caso de ser esta Dionisia Gómez de González, ha demorado una hora y media en llegar de la casa de su hijo hasta la casilla de un guardabarrera a quien manifestó que estaba extraviada; asimismo, debió demorar entre 5 y 6 horas en llegar de esta casilla al sitio donde fueron hallados sus restos, cosa por demás improbable, dada su edad.

Esta mañana el químico Dr. Arturo Bruno ha elevado al juez Dr. Ivancich, su informe relacionado con el exámen que ha hecho de las vísceras de la extinta, llegando a la conclusión ya adelantada por nosotros, en el sentido de que ha hallado en los intestinos rastros de deflagración de pólvora y que esta es pólvora negra, de las usadas, como también lo hace notar el perito, exclusivamente en los revólvers.

Por su parte el médico de los Tribunales doctor Bosch, ha prometido elevar mañana su informe al juez de instrucción, acompañado de numerosas fotografías probatorias de sus conclusiones, las principales de las cuales se refieren a la entidad de la víctima. Como se recordará, entre los restos de la mujer colocada en las vías, se encontró parte de una dentadura perteneciente, indudablemente, a una mujer relativamente joven, sin embargo, los deudos de Dionisia Gómez de González, dicen en sus encías.

Otra cosa que se ha aclarado, se refiere al tren que arrolló a la mujer, y que no sería uno de carga que pase por ese sitio en la madrugada del domingo, con destino a Retiro, sino por el contrario, uno de pasajeros que pasó a las 17.30 horas del día anterior, con destino a Rosario.

En cuanto a las piernas y brazos de la víctima, continúa realizándose la búsqueda, pero no se descarta la posibilidad de que jamás se los encuentre, en virtud de que pueden haber sido llevados por algunos de los muchos perros hambrientos que pululan en las inmediaciones.

SE RECLAMA EL DRAGADO DEL PARANA

La Bolsa de Comercio de Rosario elevó un pedido al M. de Obras Públicas

UNA VERSION

ROSARIO, 9 — La Bolsa de Comercio ha dirigido un telegrama al ministro de Obras Públicas de la Nación, solicitándole disponga lo necesario para que se mantenga, por medio de dragados continuos, la profundidad habitual en el tramo de Buenos Aires a Rosario, del río Paraná, pues corre peligro de disminuir notablemente, en vista de la continua bajante del mismo.

Festejos

ROSARIO, 9 — El ministro de Agricultura, ingeniero Duhau, ha comunicado a la Bolsa de Comercio que se encontrará en ésta el sábado 18 del corriente, a las 10.30 horas, con motivo de descubrirse la placa conmemorativa del 50o aniversario de la fundación de dicha entidad. El ingeniero Duhau vendrá acompañado de su subsecretario, el señor Carlos Brebbia, y ha prometido usar de la palabra en el acto.

También se espera que pronunciará un discurso el gobernador de la provincia, Dr. Molinas.

Multas policiales

ROSARIO, 9 — La policía, por intermedio de su contaduría, ha depositado la cantidad de 1.597 pesos, importe de las multas cobradas en el transcurso del mes de julio pasado.

Escuelas nocturnas

ROSARIO, 9 — Esta noche se efectuará una reunión del Comité Pro-Defensa de las Escuelas Nocturnas, para dar por terminada su acción, en vista de la imposibilidad de obtener que el Senado sancione la ley destinando fondos a esas escuelas.

La campaña del comité será cerrada, según se anuncia, con un acto de protesta.

Viaje del gobernador

ROSARIO, 9 — El gobernador de la provincia, doctor Molinas, debe concurrir el lunes próximo a Villa Constitución, donde se preparan varios agasajos, entre ellos un banquete que será servido a mediodía.

También se efectuará una recepción en la Jefatura de Policía.

Herido

ROSARIO, 9 — Comunican de Las Parejas que, anoche, en la vía pública, Eduardo Leguizamon hirió gravemente de una puñalada a Luis Gómez.

El heridor fué detenido, y el herido internado en el hospital local.

Una versión

ROSARIO, 9 — En los círculos aliancistas se expresa que el viaje realizado últimamente a la Capital Federal por el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, en compañía del inspector de Jefaturas, señor Teobaldo Garibaldi, tenía por objeto adquirir una fuerte partida de armas con destino a las tropas provinciales.

El Jury de enjuiciamiento

ROSARIO, 9 — Mañana viajarán con destino a esa capital los doctores Francisco Garo y Luis Sgrosso, con objeto de formular acusación contra el juez de instrucción de San Urbano, doctor Calderón, ante el jury de enjuiciamiento que se reunirá en la Legislatura. También irán en compañía de ambos letrados, los hermanos José y Agustín García, quienes dieron origen a la acusación.

Hoy se ha dado a publicidad la resolución de la Cámara del Crimen, revocando el auto de prisión dictado por el juez Calderón, a instancias de su hermano, contra Cirilo Luis Montero, a quien acusa de falso testimonio. En la revocatoria se expresa que el juez Calderón procedió ilegalmente al interrogar al detenido.

Una resolución

ROSARIO, 9 — La resolución que adelantábamos ayer, formulada por el Comité Departamental de la U. C. Radical, acerca de las versiones alarmistas que se propalan en el seno del radicalismo, no ha sido publicada en los diarios de la mañana debido a que el señor Bernardino A. Guidetti, a quien se hacía aparecer como firmándola, sin haber sido consultado, expresó su disgusto.

La resolución lleva, además, la firma de los señores Chiodi, Susan, Goyenechea y, como queda dicho, la del señor Guizetti.

EL DR. PINEDO VOLVERA A SU MINISTERIO

Se hará cargo del despacho el sábado o lunes próximos

VISITAS

BUENOS AIRES, 9. — El doctor Federico Pinedo concurrió hoy a la Casa de Gobierno entrevistándose con el vicepresidente en ejercicio, doctor Julio A. Roca.

Luego mantuvo una prolongada conferencia con el ministro interino de Hacienda, señor Alvarado, conversando sobre distintos asuntos financieros de ese departamento.

El doctor Pinedo, repuesto completamente de la enfermedad que lo alejara de sus tareas, volverá a hacerse cargo del despacho el sábado próximo o, en su defecto, el lunes de la semana entrante.

EL SERVICIO AUTOMATICO POLICIAL

Será inaugurado en forma oficial mañana

BUENOS AIRES, 9. — Mañana será inaugurado el servicio de avisadores automáticos de la policía de esta capital, realizando con fondos de las colectas últimamente llevadas a cabo para proveer de elementos a la repartición.

La inauguración tendrá lugar a las 11 de la mañana y ha prometido asistir al acto el vice - presidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Julio Roca.

Conjuntamente con la inauguración de los 144 aparatos que han sido colocados en distintos puntos de esta capital, se inaugurará el servicio de automóviles patrulleros de la misma policía.

Movimiento Político

PARTIDO COMUNISTA

Actos públicos

Han preparado las autoridades locales del Partido Comunista, una serie de actos públicos en los cuales se hará conocer la posición del partido frente al plebiscito del día 19 del corriente.

Los actos se realizarán en los lugares siguientes: Viernes 10, a las 17.30 horas, en calles Güemes y Pedro Ferré; sábado 11, 17.30, plaza Colón; domingo 12, 16.30, San Luis y Humberto 1o.; lunes 13, San Luis y Avenida Alem 17 horas; martes 14, a las 17, Caseros y Las Heras; miércoles 15, Mendoza y Sáenz Peña; 17 horas; jueves 16, J. J. Paso y Saavedra, 18.30 horas; viernes 17, 17 horas, Avellaneda y Boulevard Gálvez; sábado 18, 17.30 horas, Tucumán y Avenida Freyre.

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea general

Mañana a las 21 horas se realizará la asamblea general ordinaria de los afiliados al Centro Socialista de la 2a. sección. El orden del día comprende, además de algunos asuntos internos de importancia, la elección de dos pre-candidatos a diputados nacionales, que sostendrá el partido en los

Municipales

Restablécese una oficina suprimida

Por decreto expedido en la fecha por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, la Intendencia Municipal ha restablecido la Oficina de Compras que había quedado suprimida en los últimos tiempos.

Departamento de Obras Públicas

En esta repartición de la comuna, el director, Ing. Marelli, ha reunido antecedentes y preparado los planos que ha de presentar al presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Domingo Silva, cuando llegue a esta capital para imponerse en el terreno, de la necesidad de ampliar los servicios de aguas corrientes, construir desagües pluviales, etc.

Se dispuso el envío de una máquina Champion del Dpto. de Obras Públicas al camino a San José del Rincón, para abovedar la calzada del mismo.

Escolares en la Administración Sanitaria

Esta mañana, los alumnos de varios grados de la escuela "Belgrano", acompañados de sus respectivas maestras visitaron la casa central de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, cuyas dependencias recorrieron acompañados por el director, Dr. Bentolila, deteniéndose especialmente en la Oficina Química donde se les dieron instructivas explicaciones de la labor que en la misma se realiza. Muchos de ellos llevaban gran cantidad de envases que entregaron a la farmacia de la repartición. El director los obsequió con bombones, de su peculio personal.

Por la empresa del F. C. Santa Fe

Próxima partida del director

Confirmando la noticia que hemos adelantado en la semana pasada, ex-oficialmente se informa en la empresa del F. C. Santa Fe, que el director de la misma, ingeniero Eugenio Tremblay, emprenderá viaje a Francia con licencia especial por seis meses.

El ingeniero Tremblay se encuentra actualmente en Buenos Aires, de donde regresará mañana.

A su partida, se hará cargo interinamente de la Dirección, el sub-director, Ing. Mauricio Toupet.

El tren especial de excursión del próximo domingo

En vista de la gran afluencia de público que, según parece, habrá para el tren especial de excursión que el F. C. S. F. hará correr a Rosario el domingo próximo, con motivo de las fiestas a que dará lugar la inauguración de la 34a. Exposición Rural, la administración de dicha empresa nos ruega que hagamos saber al público que desde ahora puede retirar sus pasajes, a fin de evitar aglomeraciones a última hora, y para permitirle preparar con la anticipación necesaria, todo el material rodante que se requiera, de modo que el viaje se efectúe con las mayores comodidades.

Asociación Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno

Acto cultural a realizarse el sábado próximo

Oportunamente hemos informado que la Asociación Cooperadora de la escuela número 6 "Mariano Moreno", había organizado una serie de actos culturales, en que harían uso de la palabra destacados disertantes de nuestros círculos de estudios.

Se han realizado ya algunos de estos actos, y ahora la mencionada asociación invita al público a otro que tendrá lugar el sábado 11 del corriente, a las 17 horas, en el local de la calle Balcarce número 1655.

En ese acto, el niño Chichí Dichino Pujol declamará "Caperucita Roja", y el alumno de 6.o grado Rutilio Caffaratti ejecutará al violín "Nocturno de Chopin No. 2". La conferencia estará a cargo del dentista de la escuela, doctor Ricardo Guarrochena, versando sobre "Repercusión y peligros del mal estado de la boca en la salud del niño, profilaxis bucal, técnica y procedimiento, importancia del primer molar permanente, etc."

Varios niños de 3er. grado cantarán "Canciones y escolares".

Escuela Industrial de Señoritas No. 5

Asamblea de padres de alumnos

La comisión provisoria de la asociación cooperadora de la Escuela Industrial de Señoritas No. 5, invita a los padres de las alumnas y a los vecinos en general, a una asamblea que se verificará el domingo próximo a las 9.30 horas, en el local de dicho establecimiento, calle Hornos entre Güemes y Avellaneda, a objeto de constituir definitivamente la asociación.

Reunión de delegados de sociedades vecinales

La secretaría de la Federación de Sociedades Vecinales de Progresos Edilicios, invita a los delegados de las entidades afiliadas, a la reunión que se llevará a cabo el domingo 12 del corriente a las 9 horas, en el local de la calle 4 de Enero No. 2794, a objeto de nombrar las autoridades definitivas de la Federación.

CARTAS DETENIDAS

En la oficina Distribución del Correo Central se hallan detenidas, a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples:

Arroyo Matilde L., Arbiza Fermín, Aramendi Agustín, Baraco T., Cadaro Nodaula, Costanzo Esther M. de, Cámpora Eugenio, Camiña Isabel, Escobar Victoria, Goncebat Teresa Z. Vda. de, López Giovanni, Inchausti Raúl P., Morillo Benedicto, Martínez Aurelio, Marchino Rosaura, Schweizer de, Rugan Luis Alberto, Servente Dora J., Terzaghi Humberto, Villarreal María E. y Zuanabar

UNA BANDA DE ESPIAS EN ITALIA

Se ha revelado que fueron detenidas 29 personas

ROMA, 9. — Se ha revelado recién hoy, que se han detenido en los últimos meses a 29 espías, inclusive dos mujeres y cuatro extranjeros.

Todos los espías fueron juzgados y condenados por el tribunal del partido fascista, variando las condenas, desde 1 año, hasta la de perpetuidad.

No se han revelado los nombres y nacionalidades de los espías, con excepción de Humberto Bianchi, ex - diputado, a quien se acusa de "dirigir una banda que trataba de vender secretos de estado a Rusia".

Campaña de la Federación Obrera Local, por la libertad de los presos

La Federación Obrera Local, de acuerdo con lo resuelto por la F. O. R. A., a la que está adherida, realiza una campaña en favor de la huelga general por tiempo indeterminado, exigiendo la libertad de los presos porcuestiones sociales, la reapertura de los locales clausurados en Buenos Aires, cese de las deportaciones, libertad de reunión y palabra, etc.

Con tal motivo ha organizado un mitin para el domingo 12 del corriente a las 17 horas, en el boulevard Gálvez entre Sarmiento y Alberti (plaza Pueyrredón), donde harán uso de la palabra varios oradores obreros.

Inspección de Sociedades Anónimas

Dictámenes e informes

La Inspección ha autorizado la publicación de balances a las S. A.: "Proveduría del F. C. S. F", de esta ciudad; "José Paviolo Ltda" de Rafaela, y C. I. y Comercial del Plata, de Rosario.

—Se ha informado a la Dirección de Rentas de Mendoza, que la Compañía Argentina de Capitalización y Ahorro" "Previsión", figura inscripta como S. A. con personería jurídica desde el 8 de julio de 1931.

—A la Dirección de Sociedades Anónimas de Córdoba se ha comunicado que la Compañía Argentina de Seguros y Edificación, de esta ciudad, figura como presentada al Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, solicitando convocatoria de acreedores, desde el 1o. de febrero de este año.

LOTERIA

POPULAR

LA PLATA, 9.—En el sorteo de la lotería de esta provincia, el premio mayor de 25.000 pesos correspondió al número:

18.103

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 3120, 19036, 23762, 19975, 3778, 18124, 10312, 1879, 20296, 6094, 7858, 1177, 9150, 21244, 15240, 15123, y 17869.

CORDOBA

CORDOBA, 9.— La lotería de esta ciudad, cuyo sorteo verificóse hoy, el premio mayor de 25.000 pesos fué obtenido por el número:

18.273

Los premios menores correspondieron a los números siguientes: 9941, 12766, 12541, 6584, 23163, 9635, 1299, 8705, 14034, 9127, 21454, 4573, 23675, 20061, 20322, 22091, 9194, 2977, 15487, 6575, 17895 y 20631.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Fidel A. Fernández con Dorila Zanabria, argentinos; Pascual Piñoguer con Paulina Agüero, argentinos.

Nacimientos: María Elsa, hija de Bonifacio Fernández y de Rita Ramírez; Alba Guadalupe, hija de Emilio L. Colli y de María J. Silva; Arturo Florentino, hijo de Arturo S. Maggi y de Adelina M. Clappi.

Defunciones. — Juan A. Roteta, argentino, 33 años; Ignacio Antonio Gómez, argentino, 28 años; Héctor Manuel Luján, argentino, 2 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Rodolfo Ilgermank con Waldina Abeldo, argentinos; Aníbal Benítez Flores, paraguayo, con Ramona del Carmen Saldaña, argentina.

Nacimientos: Nelo, hijo de Gilberto Nanni y de Aurora Nanni; Ricardo, hijo de Claudio Alvarez y de Teresa Espíndola; Humberto, hijo de Diego Jerónimo y de Ramona Acosta Vera.

Defunciones: José Peralta, argentino, 5 meses; Elisa Martín de Levrey, española, 67 años; Selman Alpes, árabe, 42 años; Mario Rosales, argentino, 17 años; Lidia Pilar Machado, argentina, 17 años; Tarcila Ranani Vda. de Bucci, italiana, 82 años; Isidro Gómez, argentino, 70 años.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Cultural Juventud Unida

El sábado próximo se llevará a cabo, en el salón de calle Avellaneda y Cotodrero, la velada seguida de baile que el Centro Cultural Juventud Unida ofrece en honor de las familias de sus asociados.

La fiesta, que ha logrado despertar mucho entusiasmo, ha de alcanzar interesantes contornos.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ MONEDA NACIONAL

	[illegible]	[illegible]
1 libra esterlina	19.30	19.32
100 francos	24.50	25.10
100 francos suizos	123.15	124.50
100 francos belgas	60.—	69.60
100 liras	32.90	32.70
100 dólares	322.—	378.50
100 escudos	14.29	14.29
1 [illegible]	262.—	[illegible]
100 [illegible]	163.—	162.—
100 florines	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Mínima: 9 grados

Anoche se despejó el cielo, brillando las estrellas. El viento sureste había alejado las nubes, traídas de nuevo por el viento noreste de esta mañana. Hoy el día ha sido cubierto, con temperatura en ascenso y con baja presión atmosférica.

Se registró hoy en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 9 y la máxima de 20 grados; el barómetro marcó 58 mms.

No se recibieron datos de lluvias esta mañana.

Asamblea de la Asociación de Empleados del F. C. Santa Fe

Mañana viernes a las 17.30 horas, celebraráse una asamblea general ordinaria de la Asociación de Empleados del F. C. S. F. para tratar diversos asuntos relacionados con la marcha de la institución y para elegir las nuevas autoridades.

Reina entusiasmo entre los asociados y se estima que las actuales autoridades serán reelegidas. Si así ocurriera sería por quinta vez elegido presidente el señor Esteban Ruiz.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	7.80	14.55	6.90
Agosto	7.95	14.75	7.05
Septiembre. . .	8.05	14.90	7.10
Octubre	8.25	15.05	7.20
Noviembre. . .	8.40	15.15	7.35
ROSARIO			
Disponible. . .	8.—	14.75	7.10
Agosto	8.05	14.85	7.10
Septiembre . . .	8.15	15.—	7.15
Octubre	8.35	15.15	7.25
Noviembre. . .	8.50	15.25	7.40

Exposición Rural de Rosario

Rebaja de pasajes en ómnibus

La empresa de ómnibus "Central Santa Fe", que hace el recorrido entre esta capital y Rosario, ha dispuesto reducir el precio de los pasajes a Rosario, con motivo de la inauguración de la Exposición Rural en aquella ciudad.

El precio de los pasajes a partir de mañana y hasta el día 20, ha sido fijado en seis pesos ida y vuelta, y serán válidos para regresar hasta el día 21 del corriente mes. Los interesados pueden solicitar informes a la oficina, Rivadavia 2861, U. T. 2870 y S. T. 19459.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 0.39.

El río bajó hoy: 0.01.

El calado máximo - admisible del puerto era hoy de 17 piés y 6 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario, en el día de ayer, marcaba en el paso Determinante Tragadero: 18 piés.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Ha regresado el inspector

Regresó de Córdoba, donde estuvo una breve temporada en uso de licencia, el inspector nacional de escuelas de Santa Fe, profesor Martín Pereyra Guiñazú.

En la fecha reasumió sus funciones en la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales.

Se aceptó la donación de un local para escuela

El Consejo Nacional de Educación resolvió aceptar y agradecer la donación de un terreno y casa para el funcionamiento de la escuela No. 231, de Barrancas (Dpto. San Jerónimo), donación hecha por la Comisión Pro Edificio Escolar, y acordó un subsidio de $ 3,000 para saldar la deuda que reconoce la propiedad donada.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa, las cédulas argentinas se cotizaron en los siguientes precios:

1a. Rueda: Serie A, 93.80; B, 92.80; C, 94.30; D, 94.30; E, 93.80; F, 93.40.

2a. Rueda: Serie A, 93.50; B, 92.90; C, 94.90; D, 94.50; E, 94.10; F, 93.60.

La producción triguera de 13 naciones

La cosecha de trigo del presente año, como expresa el informe del departamento de agricultura de la Unión, será muy inferior a la del año precedente; y se calcula en más de diez millones de toneladas la merma que experimentará la producción triguera de la campaña actual, con lo que se espera reducir apreciablemente los "stocks" existentes. Sin contar Argentina, Canadá y Australia, la cosecha de trigo en trece de las principales naciones productoras de este cereal alcanzará a 48.500.000 toneladas; en 1933 la cosecha en esas mismas naciones alcanzó a 53.300.000 toneladas, y en 1932 a 65.600.000 toneladas. Con respecto a la cosecha de 1933 existe, pues, una merma de más de cuatro millones de toneladas y con relación a 1932 la disminución asciende a 17.000.000 de toneladas.

En estos cálculos no están incluídos los países del Danubio, Asia, Rusia ni los Estados Unidos, donde las pérdidas de este año son también considerables, siendo las mermas trigueras de la Unión algo más de diez millones de toneladas. En cuanto a la Argentina, Canadá y Australia, sus cosechas no han quedado resentidas se puede decir, ya que las pérdidas que hayan podido experimentar son tan insignificantes que no variará mayormente su producción

Denuncia por agresión

En la seccional sexta de policía se encuentran detenidas tres personas en averiguación de una agresión que denunció Angel Roberti, italiano, de 22 años, domiciliado en Quintana entre Saavedra y Francia.

Roberti se presentó a las 2.10 horas a la oficina de guardia de la comisaría, manifestando que, en circunstancias que salía de un almacén sito en Mendoza y Gaboto, donde había estado bebiendo, cinco desconocidos lo habían atacado a golpes de puño. Para confirmar lo que decía Roberti mostraba una herida que presenta en el ojo derecho y algunas contusiones en el rostro. Reclamaba a la vez un sombrero que dice llevóse uno de los agresores al darse a la fuga.

A poco de iniciadas averiguaciones personal de la comisaría detuvo a Antonio Aguirre, de 20 años, domiciliado en Saavedra 2555, Andrés M. Aguirre, de 22, con domicilio en Gaboto y Lisiera y Andrés Arredondo, de 20 años, que vive en Salta al bajo, los cuales han resultado ser tres de los cinco agresores de Roberti. De las averiguaciones practicadas hasta esta tarde se vendría a comprobar que los hechos no sucedieron como los cuenta el denunciante.

Habrían estado bebiendo todos juntos en el almacén, salieron a la calle y después de una violenta disputa se tomaron en riña. La policía continuaba las averiguaciones tendientes a dar con los dos prófugos y el sombrero que reclama Roberti.

UN CASO SINGULAR

El tasador del Banco Municipal de Préstamos señor Antonio Buzzo, se presentó poco después de mediodía a la seccional segunda denunciando que dos desconocidos habían empeñado una guitarra en la suma de 8 pesos. El tasador dióles a los clientes la póliza y la boleta para que hicieran efectiva la suma del empeño mientras fué a atender a otra persona, olvidándose la guitarra sobre el mostrador. El descuido fué aprovechado por los desconocidos que se fueron con la guitarra, el dinero y la póliza. Se averigua.

Está detenido por continuos malos tratos a su esposa

La seccional sexta de policía ha detenido y puesto a disposición del juez en turno a Manuel Romero, quien domiciliaba en boulevard Pellegrini y Roque Sáenz Peña.

La detención de Romero se ha llevado a cabo ante una denuncia de su esposa, Elvira Herrera de Romero, quien lo acusa de continuos malos tratos. La señora de Romero ha sido examinada por el médico de policía Dr. Venturini, quien confirma lo expuesto por ella.

Una broma que parece hurto

A raíz de una denuncia que poco después de las 17 horas, radicó en la seccional cuarta un vecino de calle San José, se ha procedido a la detención de una persona inculpada del hurto de 90 pesos.

El denunciante, el inculpado y otros amigos, habían estado desde la mañana en San José del Rincón de donde regresaban en un ómnibus, en estado de ebriedad. Notó el primero que le habían sacado de un bolsillo del saco la suma de 90 pesos, y cuando tuvo a su alcance a un agente de la seccional cuarta, le expuso el hecho. El acusado trató entonces de entregar el dinero, arrojándolo después al suelo.

Aunque aparentemente tiene esto todo el aspecto de una broma podría tratarse de un hurto también, y es lo que procura esclarecer la policía.

Accidente a un alumno de la Escuela Industrial

En los talleres de la Escuela Industrial de la Nación sucedió esta tarde, poco después de las 14 horas, un accidente del que resultó víctima el alumno Oscar Scarlatti, de 18 años, domiciliado en Vera 2624. Según la seccional tercera, el menor trabajaba en una máquina cepilladora, la que le tomó las manos. Por fortuna Scarlatti no se impresionó y haciendo un esfuerzo desesperado pudo librarse de un accidente de consecuencias más graves. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que había sufrido heridas en los dedos mayor, de la mano derecha y anular de la mano izquierda. De dicha casa de salud Scarlatti fué trasladado al Hospital de Caridad donde quedó en curación.



La solicitud del intendente al gobierno de la provincia

Apenas el Dr. Manuel Menchaca se hizo cargo de la Intendencia, dijimos que el estado financiero y económico de la comuna demandaba una fuerte voluntad orientada hacia motivos de bien público, con prescindencia absoluta de móviles electoralistas, y a renglón seguido indicábamos las razones que obligaban a realizar fuertes economías y a coordinar un plan administrativo que fuese apoyado por el gobierno de la provincia.

Pocos días después insistimos en que el intendente debía llevar a conocimiento del P. Ejecutivo el estado general de las finanzas comunales, y alrededor del asunto expresábamos las razones de orden administrativo y político que justificaban la opinión que vertíamos. Posteriormente, a raíz de la reunión de vecinos efectuada en la Intendencia, reiteramos el juicio anterior, seguros de que trabajamos de colaborar desinteresadamente al éxito del funcionario elegido para que administrase la comuna. Considerábamos con buena lógica que el acierto del intendente rendiría un acentuado beneficio a Santa Fe.

Y desde entonces, cada vez que nos ha sido posible hemos insistido en que terminasen los pleitos caseros, y se hiciese frente a los compromisos de la Municipalidad con los recursos que aparecieran tras de un sereno estudio de la situación, realizado sin reservas de campanarios. De que estábamos en lo conveniente para los intereses públicos lo demuestra la solicitud reciente de la Intendencia dirigida al gobierno de la provincia, y la respuesta del ministro de Hacienda.

Con fecha 6 del corriente, de acuerdo con lo publicado, la Intendencia pedía que el P. Ejecutivo pagase la cantidad de pesos 43.513.60 importe de un vencimiento; y además pedía la quinta parte de la suma proveniente de contribución directa y patentes, a fin de atender obligaciones de la deuda de pavimentación.

El ministro contesta que el gobierno nada adeuda a la Municipalidad, y que por lo contrario, es ésta quien debe a la caja provincial. Le recuerda al intendente que en diversas oportunidades le ha invitado para "conversar sobre la deuda externa de la comuna", pero salvo una entrevista en la que se convino que el asunto sería estudiado, no se realizaron otras entrevistas, no obstante que según lo manifiesta el ministro citando fechas, reiteró las invitaciones.

Para el acreedor no valdrán argumentos ni querrá saber nada con las triquiñuelas de la política. Por su parte la comuna presencia el descrédito que viene produciéndose desde largo tiempo atrás. La contestación del ministro dará lugar a otro comunicado en el cual el tono polémico substituirá al propio del financista; y en el ir y venir de notas el tiempo seguirá rodando conduciendo el saldo deudor a la eficacia de los términos legales. Lo prudente, más aun, lo moralmente obligatorio, consiste en poner remedio al mal, el remedio posible desde luego, pero en las prácticas de la política destruyen el sentimiento del régimen representativo y de administración. Es lo que ha ocurrido lamentablemente, y lo que seguirá ocurriendo, porque en las cosas públicas las contrariedades excitan los ánimos no para organizar sino para desorganizar.

Repetimos que en las gestiones que el señor intendente realice con el fin de financiar los compromisos de la comuna, no puede haber disminución de autoridad, antes bien, será una demostración elocuente de aptitud para ejercer las altas funciones que el pueblo le ha señalado. Es preciso convencerse de que la postura de ataque no es la que mejor acredita a un administrador público. Acéptese, pues, la función con todas las exigencias de la misma, que si el deseo de llegar a un cargo no tiene como razón que lo justifique la voluntad de servir a la población, no será posible realizar obra de mérito.

La autonomía portuaria

El despacho de la Comisión de Obras Públicas

En la sesión de mañana de la Cámara de Diputados tendrá entrada el despacho de la Comisión de Obras Públicas en el proyecto de autonomía del puerto de Santa Fe, presentado por el Ing. César Torriglia y Dr. Emilio G. Leiva. Se han introducido algunas modificaciones, principalmente en las disposiciones relativas a la composición del directorio administrativo, explotación, etc.

La administración del puerto que funcionará con autonomía y personería jurídica, estará a cargo de un directorio compuesto por un presidente y dos vocales, nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo de la Legislatura por un período de cuatro años; percibirán el sueldo que les fije el presupuesto y podrán ser reelectos. Los primeros miembros del directorio terminarán sus mandatos conjuntamente con las actuales autoridades ejecutivas, y en adelante la renovación total se hará siempre conjuntamente con dichas autoridades.

El presidente ejercerá las funciones de administrador general como jefe y representante de la repartición; no podrán ser directores: a) los menores de 25 años de edad; b) los extranjeros no naturalizados; c) los empleados públicos; d) los que ocupen cargos electivos, nacionales, provinciales o municipales; e) los propietarios o dependientes de empresas que exploten servicios portuarios.

La explotación de los servicios portuarios se realizará con un criterio científico sobre la base de la investigación estadística y el costo de la producción de los servicios en forma que facilite la transformación de la actual en un organismo de orientación esencialmente industrial.

Las funciones del directorio en lo referente a la explotación comprende los puntos siguientes: a) el mercadeo de mercaderías y objetos en playones y depósitos; b) realizará los servicios de lanchaje, remolques, amarre, estibaje, desestibaje, trasbordo, guinches y tracción, y toda otra operación de carácter comercial que tenga alguna vinculación con las actividades del puerto dentro o fuera de su jurisdicción; c) si por dificultades financieras o falta de elementos, la administración portuaria no pudiera atender directamente alguno de aquellos servicios, el Directorio podrá acordar permiso a empresas o a particulares para que lo presten. Los permisos que se otorgarán en las condiciones especificadas por el reglamento y con sujeción a las tarifas vigentes, no podrán tener en ningún caso el carácter de exclusivo. d) los servicios de salvamento serán atendidos por la administración, a cuyo efecto deberán adquirirse los elementos necesarios; e) a los fines de asegurar el funcionamiento regular de los servicios, el Directorio arbitrará los medios que fueren necesarios.

El proyecto declara de utilidad pública los elementos y materiales que sean necesarios para la explotación de los servicios del puerto, pudiendo realizarse las expropiaciones del caso, que se llevarán a cabo cuando no sea posible adquirirlos privadamente.

El nombramiento y remoción del personal de empleados y obreros será hecho por el P. E., a propuesta del Directorio, y se deberán ajustar al escalafón en vigor. El presupuesto de gastos y cálculo de recursos será preparado por el Directorio y elevado al P. E. y a la Legislatura.

Las rentas del puerto serán depositadas diariamente en el Banco de la Provincia; los beneficios que se obtengan, una vez cubiertos todos los gastos del presupuesto, inclusive la contribución patronal a la Caja de J. y P. Ferroviarias, serán destinados en los dos primeros años al mejoramiento de los servicios, y en lo sucesivo, el 30 o|o irá a fondo de reserva y el 70 o|o ingresará a rentas generales.

Los remates judiciales por deudas de pavimento

Consecuencias sobre las finanzas municipales

Un asunto de gran interés para la economía del municipio, es el referente a remates judiciales que se ordenan por deudas de pavimento.

Por defecto de legislación o por otra causa, la verdad es que con frecuencia la equidad no aparece en los contratos ni en los fallos de la justicia. Ejemplos se podrían citar tantos como los exigiese la prueba de lo que llevamos dicho. Uno bastará para que el lector note la gravedad de lo que está ocurriendo.

Un bien inmueble, deudor de ocho mil pesos por pavimento, ha sido vendido en remate y se pagó por el mismo 900 pesos. El resto, o sea 7.100 pesos queda a cargo de la Municipalidad. Agréguese el importe de las costas y se verá que el bien de referencia no ha cubierto ni los gastos ajenos a la obra construída por la empresa.

De que el caso narrado no es único, lo demuestra elocuentemente el hecho de que la Municipalidad adeuda por diferencias entre los producidos de las subastas y las deudas por pavimento, la cantidad de 140.000 pesos; y es preciso tener en cuenta que numerosos juicios están en marcha, para apreciar debidamente el problema.

Sería ilógico pretender que las empresas pavimentadoras cargasen con las pérdidas que se originan en el mercado de propiedades. Así como no se benefician por el aumento de precios, no hay razón para que se perjudiquen por las disminuciones; pero el asunto tiene otro aspecto sobre el cual es necesario atraer la atención de los poderes. Por de pronto es urgente que la comuna disponga de medios legales para defenderse, siquiera sea adquiriendo ella la propiedad. Por otra parte, es preciso que los jueces aprecien la justicia de la operación. Aprobar un remate que ha rendido 900 pesos, debiendo la propiedad 8.000 por pavimento, parece un poco excesivo. La justicia es, en último término, un equilibrio, apenas se sobrecargue en cualquiera de las direcciones las consecuencias se producirán para mal de la armonía de conjunto. Claro está que el derecho de las empresas a cobrar lo que legítimamente les pertenece, no admite duda, pero es el caso que los efectos del desequilibrio los padece el vecindario, y es en interés colectivo que se debe organizar, de suerte que las medidas de compulsión contra un vecino no resulten un excelente negocio para las empresas y una deuda para la ciudad. Es de tener en cuenta que con el remate del terreno o de la casa la deuda no se extingue, de donde resulta, pues, que en el caso más arriba señalado, un propietario ha perdido su inmueble y encima el vecindario pagará casi íntegramente la deuda por pavimento.

Esto parece un juego de azar más que una operación de buen derecho.

La estabilidad del empleado público

El Senado de la provincia de Mendoza acaba de aprobar el estatuto del empleado público. Los bien intencionados legisladores mendocinos arguyen que en lo sucesivo los empleados estarán para servir a la administración y no a la política. Al discutirse esta importante innovación administrativa y legal, se habrá hecho alusión a la experiencia política nacional, a los vicios del electoralismo, a la propensión en el sentido de convertir la burocracia en botín de conquista para goce de los partidos triunfantes, y en fin todo ese arsenal de argumentos conocidos en favor de una burocracia estable, eficiente y garantida. La ley votada en Mendoza, con ser ejemplar, no tiene el carácter de singular, pues algo por el estilo se ha sancionado en la constitución vigente en Santa Fe y, quizás, en algún otro estado provincial del país.

En Santa Fe se ha visto, y lo ha denunciado EL LITORAL cuantas veces lo creyó oportuno, pese a la disposición constitucional los empleados y funcionarios públicos han estado a merced de los azares electorales.

Frente a ciertas leyes dignificantes incorporadas a la legislación social del país, se pueda repetir con el poeta pesimista aquello de "lástima grande que no sea verdad tanta belleza". Pero no desesperemos demasiado. Es más fácil dictar una ley que desarraigar una vieja costumbre. De la noche a la mañana, no es posible transformar el panorama de los vicios políticos nacionales, frutos de nuestra idiosincracia. No es poco que algunas normas morales y de eficiencia hayan logrado penetrar en los dominios de la legislación. Esta conquista teórica implica un avance sobre el terreno de la práctica. El primer paso, que suele ser el más difícil y el más audaz, ya se ha dado. El resto corre por cuenta del desarrollo de la cultura política popular y de la inteligencia conductora de los líderes. Esta [illegible] estabilidad conquistada para la legislación, mañana será conquistada, también, para los empleados.

LEGISLATIVAS

Las sesiones en Diputados

Numerosos asuntos han sido despachados por las comisiones internas y serán considerados en las sesiones de mañana; la de peticiones y poderes se ha expedido favorablemente en un pedido de autorización de la Municipalidad de Rafaela para erigir un monumento en memoria de Domingo Faustino Sarmiento; y en el orden del día figuran los despachos siguientes:

De la comisión de negocios constitucionales: Reglamentación de la profesión de contador público. De la misma, conflictos planteados por la constitución de las comunas de Barrancas, Monigotes, Ataliva y Puerto San Martín.

La misma comisión ha despachado favorablemente el proyecto de ley enviado por el P. Ejecutivo en el cual se declara acogido a los beneficios de las leyes nacionales de pensiones y jubilaciones, al personal de la dirección y administración del puerto.

El asunto Fassoli

Mañana a las 18 horas se reunirá el block demócrata progresista para considerar el despacho de la mayoría de la comisión de Hacienda en el pedido de condonación de multas e impuestos al Frigorífico Fassoli, de Rafaela.

Extraoficialmente se nos ha informado, que los diputados de la mayoría han llegado a un acuerdo, y que se aprobaría un despacho en el cual se incluye el establecimiento de referencia en las disposiciones de las leyes sobre frigoríficos.

La profesión de ingeniero y arquitecto

Ha tenido entrada en la Cámara, un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, en el cual se reglamenta la profesión de ingeniero y arquitecto, a cuyo estudio se ha abocado la comisión de negocios constitucionales y legislación.

Mañana a las 14 horas se reunirá esta comisión, a cuyos miembros entrevistará una delegación de ingenieros y arquitectos que formularán objeciones a la reglamentación proyectada y propondrán algunas modificaciones.

Cámara de Senadores

También está citado el Senado, para mañana a las 18 horas, pero créese que fracasará la reunión pues además de no haber hasta hoy asuntos con despacho, está de por medio la decisión del block radical de no penetrar al recinto hasta que el sector mayoritario no tenga número propio.

Junta Central de Elecciones

Designación de autoridades de la 5a. sección

La comisión departamental ha finalizado la designación de las autoridades para las mesas y autoridades de comicios que actuarán en el referendum del día 19 del corriente. Las correspondientes a la quinta sección, son las siguientes:

Circuito 9o. — Mesa 1. Escuela Mariano Moreno (Domingo 1834) — Presidente, José H. Aquaroli; conjueces, Rodolfo M. Barbero y Aquiles C. Allevi.

Mesa 2. Escuela M. Moreno. — Presidente, Aníbal [illegible]; conjueces, [illegible] y Santiago César Bonino.

Mesa 3. Escuela M. Moreno. Presidente, Eugenio Luis Cantard; conjueces, Rómulo Cattáneo y Juan Cayetano Coletti.

Mesa 4. Esc. M. Moreno. — Presidente, Nicolás Chemes Jantus; conjueces, Juan S. J. Cutchet y Luis Angel Cuchet.

Mesa 5. Esc. M. Moreno. — Presidente, Ernesto S. Fasola; conjueces, Julio César Flores y Leopoldo E. Don.

Mesa 6. Colegio Jobson (Sarmiento 3248). Presidente, Eugenio Chiara Dorando; conjueces, Luis Gervais y Agustín García.

Mesa 7. Colegio Jobson. — Presidente, Juan H. Grilli; conjueces, Luis Natalio Bronda y Antonio Iturriaga.

Mesa 8. Escuela Santa María de Oro (Alberdi 3047). — Presidente, José López Torres; conjueces, Tomás Loyarte y Pascual B. Loyarte.

Mesa 9. Escuela Santa María de Oro. — Presidente, Domingo Maturo; conjueces, Luis J. Morisset e Ives R. Morvan.

Mesa 10. Biblioteca Mariano Moreno (G. Candioti 3039). — Presidente, Felipe Ortiz de Zárate; conjueces Emeterio Olmos y Armando Aurelio Nardi.

Mesa 11. Escuela Urquiza (San Luis 4090). — Presidente, Rodolfo Piñero; conjueces, Natalio Poggi y José Agustín Piaggio.

Mesa 12. Escuela Urquiza (San Luis 4090). — Presidente, José María Santa Cruz; conjueces, Angel Rosatti y Dante Salomoni.

Mesa 13. Escuela Urquiza. — Presidente, Luis Tealdi; conjueces, Alejandro Sosa y Luis Hiram Stillo.

— Presidente, Leonidas Vallejos, conjueces, Roque Zárate y José Rodolfo Volpatti.

Circuito 10. — Mesa 1. Escuela Pasteur (H. Gálvez 1365). Presidente, Luis Raúl Ballat; conjueces, Andrés S. Ayala y Eulogio F. Avalos.

Mesa 2. Escuela Pasteur. — Presidente, Fernando Nestor Barrás; conjueces, Amadeo Biagioni y José H. Brusa.

Mesa 3. Escuela Pasteur. — Presidente, Carlos M. Cauniere; conjueces, Cayetano de Palo y Enrique P. Courault.

Mesa 4. Escuela Vélez Sársfield (Güemes y del Campillo). — Presidente, Teodomiro C. Dror; conjueces, José E. Escarabajal y José C. A. Fradegrada.

Mesa 5. Escuela Vélez Sársfield. — Presidente, Carlos Gómez; conjueces, Alfonso Meneleo Gil y Gregorio M. García.

Mesa 6. Estación F. C. C. N. A. — Presidente, Manuel Hornia; conjueces, Roberto Herrera y Herminio Louterio.

Mesa 7. — Estación F. C. C. N. A. — Presidente, Arnobio V. Morales; conjueces, Roberto L. J. Matzucci y Carlos F. Marzo.

Mesa 8. Estación F. C. C. N. A. — Presidente, Luis Peirotén; conjueces, Luis A. Oporto y Juan J. A. Pigliacampo.

Mesa 9. Estación F. C. C. N. A. — Presidente, Clemente Puccinelli; conjueces, Benjamín Rosetti y Alejandro M. Ramírez.

Mesa 10. Aguas Corrientes (Ituzaingó 1324). — Presidente, Roberto E. Smiles; conjueces, Juan José Soria y Enrique A. Storani.

Mesa 11. Aguas Corrientes Ituzaingó 1324). — Presidente, Rodolfo Weber; conjueces, Juan Varrone y Shirley Lawrence Woolmer.

Conservación de leche para el consumo

Conferencias en la Administración Sanitaria

Esta mañana se realizaron dos conferencias sobre cuestiones relacionadas con la alimentación pública, en el despacho del director de la Administración Sanitaria, doctor Moisés Bentolila.

Reunió éste a los propietarios de las tres usinas de pasteurización de leche que funcionan en esta ciudad, señores N. Casabianca, S. Macagno y E. Monti, con el objeto de cambiar ideas sobre la forma de asegurar las temperaturas inferiores a 10o. C. en los locales y puestos de venta de leche pasteurizada, para la conservación de este alimento, sobre todo en los meses de verano, que es cuando la leche está más expuesta a pasar al estado de acidez. También cambió ideas sobre el suministro de ese producto y otros asuntos análogos.

Conferenció, además, el Dr. Bentolila, extensamente, con el Dr. Teodoro Moreno, delegado del Departamento Nacional de Higiene, sobre asuntos relacionados con los alimentos en general, su control, etc.

VIÑETA URBANA.

El circo duerme

Es la hora del amanecer, hora indefinida de mañana sin sol, bajo la húmeda caricia de una bruma que lentamente se desvanece. El circo es una hermética pirámide de lona con su banderín caído sobre el vértice. Desde afuera apenas se percibe el afonoso rumiar de alguna bestia. Algunos niños, [illegible] y los cuadernos entre las manos rosadas, se están allí parados, como si velasen el sueño de la carpa [illegible]. ¡Cuánta maravilla hay allí dentro, misteriosamente guardada! Un pedazo de la virginidad del mundo está allí dentro dormida. Los niños perciben esta emoción de la naturaleza enclavada bajo la carpa en medio del artificio urbano. Y se están allí, lejos de la realidad, transportados por la imaginación, hacia las tierras desconocidas, hacia las selvas cerradas de las bestias terribles. Ese hedor [illegible] que se levanta como un vaho tibio y húmedo, les huele a perfume y los mece en el ensueño mientras el espíritu siente el vago temor de un posible despertar cruento. Allí dentro duerme el gallardo león cuyo rugido espanta y el imponente elefante que derriba los troncos inmensos y agita la trompa que tala como un hacha; allí están reposando los simios groseros e impúdicos, los canes liliputienses y el caballo blanco de la esbelta amazona rubia. Los niños abren tamaños ojos y esperan que la lona se les corra transparente como una gasa y la taladran con los ojos ansiosos. Pero es otro el milagro que ellos esperan; ¡ah, si de pronto un grito taladrase el silencio de la mañana! El grito de Tarzán, el grito [illegible] de la libertad indómita, de la fiereza vencida, de la aventura inigualable.

Mientras el circo duerme, los niños sueñan en torno de la carpa cerrada, una danza africana de [illegible]. Hasta que la campana de la escuela les [illegible] a la prosaica realidad de la cotidiana tarea en el banco vulgar enclavado sobre el piso vulgarísimo. La realidad es sedentaria y doméstica, inconmovible e inmutable. En la escuela no hay sorpresas y los mapas de la fauna nada dicen.

Un juzgado de paz acéfalo

El vecindario de Santo Tomé llama la atención del gobierno

En la vecina localidad de Santo Tomé, desde hace dias meses se encuentra vacante el cargo de Juez de Paz. Basta con anunciar el hecho, para comprender cuán justificadas son las reclamaciones que formulan los vecinos de aquella localidad, en el sentido de que se subsane tal anomalía. Resulta incomprensible, por otra parte, la demora del P. E. para proveer el cargo vacante, pues entendemos que no es un problema de esos que justifican prolongadas y prudentes meditaciones. Con un poco de buena voluntad se puede satisfacer de inmediato a las reclamaciones muy justificadas del comercio y pobladores de la localidad aludida.

LA ENTRADA DE CEREALES EN CAMIONES Y VAGONES EN EL PUERTO DE ESTA CAPITAL

Aumentaron las cantidades llegadas por ferrocarril y disminuyeron las traídas en camiones y acoplados

EN LOS 7 PRIMEROS MESES DEL AÑO

La Dirección del Puerto ha confeccionado una estadística de la entrada de cereales en vagones y camiones acoplados, durante los siete primeros meses del año en curso, comparando este movimiento de cargas con el de igual período de 1933.

Analizando las cifras de esta estadística, se confirma ampliamente el fenómeno observado al conocerse la estadística del primer semestre del año; las entradas en camiones y acoplados disminuyeron, en tanto que aumentaron las entradas en vagones de ferrocarril.

En el mes de julio se acentuaron las diferencias, como puede apreciarse a renglón seguido:

Entraron	1933	1934
Camiones	1.185	522
Acoplados	1.032	369
Kilos cereal	9.182.848	3.469.130

En cambio, durante el mes de julio llegaron:

	Vagones	Ks. cereal
1933	1.013	21.300.600
1934	2.409	52.084.400

La merma en la entrada de cereal en camiones y acoplados en julio está compensada con creces con un importante aumento de las entradas por ferrocarril.

En cuanto a las entradas totales de los siete primeros meses, por los diferentes medios de transporte, han sido, en kilogramos:

En vagones:

1934	427.633.700
1933	222.936.600
Aumento	204.697.100

En camiones y acoplados:

1933	58.529.533
1934	40.628.092
Disminución	17.901.441

Restando esta diferencia desfavorable, del aumento total que acusa la entrada de cereales por ferrocarril, queda una diferencia favorable a los siete primeros meses del año en curso, de 186.797.659 kilos.

En las entradas por renglón, el lino ha disminuido en 84.432.200 kilos, el maíz aumentó en 6.314.000 y el trigo también aumentó en 186.431.200 kilos.

La estadística que nos ocupa no revela los factores que han determinado el aumento de las entradas de granos por ferrocarril y la disminución de las partidas recibidas en camiones y acoplados; pero ya sabe el público, y especialmente los hombres de negocios, que ha influído notablemente la forma de operar de la Junta Reguladora de Granos, que exige el depósito de la mercadería en las estaciones de las empresas del riel.

...parece excesivo, pues no hay relación lógica entre la espera prolongada y la importancia jerárquica del cargo a llenar.

Esperamos que estas razones y la fundamental de la necesidad, encuentren eco en el ánimo de quien corresponda y se acceda a las reclamaciones de los vecinos de Santo Tomé.

CONSEJO DE EDUCACION

Entrega a la Junta de Pensiones

La tesorería escolar entregó esta mañana a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de 62.000 pesos, en concepto de descuentos en los sueldos del personal del Consejo.

Corresponde esta entrega al mes de noviembre del año pasado.

Pago de haberes

Mañana girará la tesorería los sueldos del personal directivo y docente de las escuelas de las octava y novena secciones por el mes de diciembre último.

Instrucciones a los Consejos Escolares

Con el fin de facilitar el desempeño de las tareas y funciones encomendadas a los Consejos Escolares de distritos, el Consejo de Educación les ha enviado una serie de documentos e instrucciones para la preparación del presupuesto correspondiente al segundo semestre del año corriente, y del cálculo de gastos para el año próximo.

Se les ha enviado además, un modelo de planilla para el pago del personal de las escuelas, una lista complementaria de los aspirantes a puestos vacantes en el Consejo y la lista complementaria de los maestros que gestionan traslados y de los que solicitan reincorporación.

Notas

EL IDIOMA UNIVERSAL

El repertorio de las utopías es inagotable; donde hay reacción contra el pasado y hastío del presente, surge la necesidad de proyectar hacia lo futuro inquietudes y esperanzas creadoras. Es como lanzarse al vacío a descubrir un mundo nuevo, no tanto un mundo físico como uno ideal, pues la geografía nos ha limitado ya las dimensiones de nuevas sorpresas. No hay tierras desconocidas y Robinson Crusoe tendría que ir al zoológico a dialogar con las bestias tropicales.

Por no existir la sospecha de continentes ni islas desconocidas, en este globo que de pronto se nos ha achicado, el hombre imaginativo se ha dado a la tarea de crear los mundos que no existen, arrancándolos de sus propias entrañas.

Este tópico del idioma universal, pertenece al género de las grandes utopías. Quienes creen en el esperanto como en una nueva religión, creen en la virtud del idioma para provocar la armoniosa unidad de la humana familia humana. Se ha dicho que el verbo fué antes que la acción; "en el principio fué el verbo", dice la sentencia bíblica. Volvamos, pues, a lo esencial, a la unidad del lenguaje. Habiendo todos del mismo modo, puede que lleguemos a pensar de la misma manera y a brindarle a nuestro humano y diverso sentir una misma vía emotiva. Si es universal el idioma de la música y el de la telegrafía y el de las invenciones técnicas, ¿por qué no ha de serlo el lenguaje del hombre? Todas las distancias se han reducido gracias al estupendo desarrollo de la técnica; conviene que reduzcamos a su mínima diferencia la distancia abismal que los idiomas distintos imponen al hombre del hombre. Por todos los caminos, se ha dicho, se puede llegar al reino de la armonía humana, pero es el caso que todos los caminos cruzados pierden al hombre como en un laberinto y no puede salir de él hacia el claro horizonte. Los apóstoles del esperanto suponen que, gracias a la magia del idioma común, el hombre puede llegar a la unidad anhelada. Unidad y no uniformidad mental, que no es lo mismo.

Pero debe haber en el esperanto algo que repugna a la naturaleza humana que se aferra a los idiomas nacionales y a los dialectos regionales, como tratando de cortar el nexo espiritual que los interesan. Son instrumentos fríos; carecen de alma. No poseen, tampoco, las virtudes mágicas que sus admiradores les atribuyen.

En Valencia acaba de celebrarse el congreso obrero de esperanto, el que terminó en una gresca descomunal. He aquí cómo la realidad responde a la pregunta que se formula la utópica teoría. Han hablado con los puños, estos cultores del esperanto, lo cual revela que el idioma de la violencia es más universal y sentido, más profundamente nuestro, que el lenguaje de la armonía articulado en complicadas creaciones gramaticales. Los esperantistas sueñan con que el universo se entienda; pero no saben cómo hacer para entenderse ellos.

No se sabe a qué responde el fracaso; puede que sea el resultado de una insuficiencia pedagógica, puede que sea la consecuencia de una tremenda rebeldía del alma contra todo intento de conformarla a una unidad que a ella le repugna. Ya lo cantó D'Annunzio: "¡Oh, diversidad, sirena del mundo!".

FACULTAD DE DERECHO

Mañana se reiniciarán las clases

De acuerdo con la resolución del delegado doctor Olmos, mañana se reiniciarán las clases en el instituto, que habían sido suspendidas para la realización de los exámenes de mitad de año.

Se dictarán mañana las clases siguientes: 16 horas: 1er. año: Introducción al derecho; 17 horas: Historia de las Instituciones Representativas. 2o. año - 18 horas: Economía Política. 3er. año - 18 horas: Derecho Agrario, Rural y Minas. 4o. año - 15 horas: Derecho Público Provincial. 5o. año - 15 horas: Derecho Marítimo; 17 horas: Etica. 6o. año - 15 horas: Derecho Criminal Procesal; Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales, 18 horas.

Notariado. — 18 horas: Elementos de Derecho Público, Derecho Comercial (segunda parte), 16 horas. Instrumentos y Registros, 18 horas.

Doctorado de Abogacía. — 18 horas: Medicina Legal; 17 horas: Derecho Privado.

Viaje del delegado. — Ayer se trasladó a Rosario el delegado en la Facultad, doctor Pío M. Olmos, cuyo regreso se anuncia para el sábado próximo.

Rotary Club

Interesante disertación

A la reunión del Rotary Club local efectuada anoche, asistió especialmente invitado el conocido educador don Enrique Muzzio, quien habló sobre el tema: Educación y prevención social.

Empezó por referirse al problema de la educación física y moral del niño. Su experiencia le autorizaba a manifestar que un elevado número de escolares son terrenos predispuestos a las enfermedades más temibles, y según sus propias observaciones la campaña contra el mal debía ser iniciada antes de que el niño naciera. Es preciso, dijo, realizar un esfuerzo de sentido humano, tendiente a defender el derecho a la salud. Hijos de padres enfermos nacen condenados a sufrir y con indudable aptitud inferior para educarse debidamente. Citó los trabajos de la inolvidable maestra Raquel Camaña, orientados en el sentido de aumentar la felicidad del hombre por medio de la instrucción; hacer de la escuela un instrumento capaz de producir obra bella y vital, debe ser el ideal de los educadores, mas para ello es preciso que la legislación y la sociedad colaboren conscientemente. La educación es un proceso de moral y economía, para lo cual se necesitan dinero, ideas y maestros. Lo primero es posible conseguirlo, lo segundo es evidente que el mundo los tiene, y lo tercero no faltará si la fiscalización del Estado y de la sociedad tienden a obtener el hijo sano de padres sanos".

La disertación del profesor Muzzio fué vivamente aplaudida, y a su pedido habló en seguida el rector del Colegio Nacional Dr. Juliá Tolrá, quien no sólo confirmó cuanto dijera su colega sino que amplió la información con interesantes datos locales, y acerca de ello escribiremos en una próxima edición.

CASA GRIS

Concurrió el Gobernador

Repuesto de la dolencia que le aquejaba, esta mañana asistió a su despacho el doctor Molinas, concedió algunas audiencias y recibió la visita de varios legisladores.

Pago de haberes

Prosiguió la tesorería el pago de las planillas de sueldos por el mes de julio último; esta mañana se abonaron planillas por 280.500 pesos, se pagaron también 54.900 pesos en concepto de subvenciones y expedientes.

El viaje a Rosario

Se ha anunciado definitivamente que el doctor Molinas y los ministros se trasladarán el sábado a Rosario; por la noche el gobernador asistirá al banquete que le ofrece el cuerpo consular, donde hará uso de la palabra.

El domingo concurrirá a la inauguración de la Exposición Rural y el lunes se trasladará a Villa Constitución, donde se realizará una fiesta en la Escuela Normal de Maestros.

Ha sido postergada hasta el día 15 la colocación de la placa rememorativa del ochenta aniversario de la implantación de la jefatura de policía y justicia letrada en Rosario, que habíase anunciado para el lunes 13.

Mutualidad Antituberculosa del Magisterio

La próxima elección de miembros de la Comisión local y de delegados

En ediciones anteriores nos hemos ocupado de la elección de miembros de la Comisión local y delegados a la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio, a realizarse el día 18 del corriente en esta provincia, como también de la constitución de la Comisión escrutadora, en el local de la Inspección Nacional de Escuelas, calle Catamarca No. 2646, de esta capital.

Los preparativos para esa elección se están realizando, y han empezado a circular listas de candidatos a delegados y miembros de dicha comisión.

Una lista en circulación está confeccionada así:

Para delegados: señores Martín Pereyra Guiñazú y Héctor J. Maurer.

Para delegados suplentes: doctor Ismael Moya y Sr. Emilio C. Pugnali.

Para miembros de la Comisión local: señorita Candelaria Pérez Martín y señores Luis Hohl, Delfín Canta, Carlos M. Velázquez y Peregrino Soto; suplentes, señorita Isabel Teresa Olivero y señores Audelino Torrentegui y Tomás Sosa Aberastain.

CONFERENCIAS

"Las pipas de fumar en la arqueología americana"

El próximo sábado, a las 17 horas, y bajo los auspicios de la Asociación Amigos de la Arqueología del Litoral Argentino, entidad de reciente constitución, pronunciará una conferencia en el Colegio Nacional de ésta el profesor Antonio Serrano, director del Museo Provincial de Paraná.

El tema elegido para la conferencia es el siguiente: "Las pipas de fumar en la Arqueología Americana. A propósito de una colección inédita recogida en las cercanías de Santa Fe".

Diversas proyecciones relacionadas con el tema, ilustrarán la conferencia.

Cotización de los bonos de pavimentación

El intendente municipal Dr. Manuel J. Menchaca se dirigió hoy por nota al presidente de la Bolsa de Comercio de esta capital solicitando que se sirva autorizar la cotización oficial de los bonos de pavimentación emitidos por la Municipalidad de Santa Fe, de acuerdo con la ley provincial Nro. 2163 y la ordenanza Nro. 2965.

Adjunta a la nota un ejemplar de dichos bonos, sin firmas, para que se conozcan.

Sociales

FIESTA DE LA PRIMAVERA—

Con el título de "Fiesta de primavera que ofrece Mariló a sus amiguitas", se realizará en la primera quincena del próximo mes de setiembre, una fiesta infantil patrocinada por el Consejo Diocesano de la Juventud Femenina Católica Argentina.

Esta fiesta tendrá lugar por la tarde, en la sala de la Casa Social Católica, y en ella participarán numerosos niños aficionados que componen el teatro infantil de la A. C. A. Además de las conocidas señoritas que dirigen este teatro prestarán su concurso para cooperar en la dirección artística, las señoritas Josefina Pugia y Estela Prieto.

Se pondrá en escena, en dicha oportunidad "El ensueño de las rosas" poema de la conocida escritora Alcira Olivé, que tuviera tanto éxito al ser estrenada en octubre de 1932 en el Teatro Odeón de la ciudad de Rosario.

El reparto del "Ensueño de las rosas", es el siguiente:

Ada Amir: María Adela Carponi; Cristal: Estela Guinle Crespo; Pequeña: Blanca Garibay Argüelles; Luz: María Virginia Macagno Berraz; Iris: Raquel Pérez Sosa; Violeta: Dolly Mabel Fontanilla; Lirio: Leslie Rouzay; Rosa temprana: Marthita Cello; Rosita: Mabel Candioti; Grupo de rosas: Beatriz Iturraspe, Myriam Juliérac, Beatriz Garibay Argüelles, Raquel Tusso, Luisa Simonatti, María Esther Aliaga Carnelli, Beatriz Fortinari Crespo, Bebé Cello, Elena e Inés Macagno Berraz, Regina Costa Picazo, y Gladys Teresita Cruppi.

Reunión con bridge-party—

Ha suscitado general interés en esta capital la reunión danzante con bridge-party, a realizarse el 15 del corriente, a las 18 horas, en los salones del Círculo Italiano, organizada por las comisiones de Cultura y Fiestas de la institución.

Para amenizar la reunión se cuenta ya con el concurso de una excelente orquesta que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de mayor actualidad.

El precio de la tarjeta con opción al bridge-party ha sido fijado en $ 3.—, pudiendo solicitarse en la secretaría del Círculo, calle San Martín 2353.

Reunión—

Con motivo de celebrar hoy el día de su cumpleaños la señorita Sarah Candioti Cervera, reunirá en su residencia de la calle San Martín a un grupo de sus amistades.

Cambio de residencia—

En breve se instalarán en su establecimiento de campo en Ceres el señor Pedro Virasoro, su señora Mercedes Monasterio y sus hijas Edith y Alcira.

LA FIESTA ARTISTICO - SOCIAL DE ESTA TARDE

Señoritas Aída Carponi Flores, Graciela Echevehere, Fulvia López Meneclier, Lita Meneclier, Alcira Vásquez Icart, María Elena Castaño; señores Luis Fuster Agrelo, Francisco Ibáñez, Raúl Charrurín, Jenaro Amavet y los niños José Carlos y Coco Mutio, que fueron calurosamente aplaudidos en el festival benéfico de esta tarde.

Asumió brillantes contornos la fiesta de beneficio, realizada esta tarde en el teatro Municipal, bajo los auspicios de las Damas de Beneficencia de Paraná y esta capital.

Ocupaban plateas y palcos de la sala, conocidas damas y caballeros de nuestros círculos caracterizados y de la sociedad entrerriana, prestigiando con su presencia la fiesta, que dió margen, también, a una nota social de destacados relieves.

Con singular acierto se llevó a escena el poema de Eduardo Marquina titulado "El pavo real". Los variados y lujosos cuadros de la obra, y el cuidado de detalles en la presentación, como también la acertada labor de las señoritas y jóvenes de la sociedad visitante que la interpretaron, dió lugar al más elogioso comentario entre la selecta concurrencia, que premió con cálidos aplausos el trabajo de los simpáticos aficionados.

Asistieron a la fiesta de esta tarde, entre otras, las familias de:

Molinas Porta (L.), Videla Cullen, Sarsotti Iturraspe, Sarsotti Candioti, Mántaras Cullen, Macagno Berraz, Leiva Albornoz, Gutiérrez, Chiama, Gorbea, Rodríguez Cardona, Cullen Aldao, Iaffei, Costa, Aguirre Beleno, De Prosa, Contini, Aufranc, Parma Aufranc, Guarrochena Ziesenis, Norman, Etchevehere, Goytía, de la Puente, Bruhl, Busaniche Iriondo, Beltramino Vionnet, Virasoro Monasterio, Fontanilla Valdez, Lassaga Bouvier, López Otaño, Molinari Sambarino, Mantovani Sandaza, Scarponi Flores, Churruarín, Crespo Crespo, Guinle Crespo, Goytía Etchevehere, Pautasso Villaggi, César Camichel, Carbonell Mosconi, Barón Rotea, Anello Risso, Albornoz Parachú, Leiva Guerrero, Fuses Lo Celso, Menchaca Arrasola, Filemón, Leiva Castilla, Uzin, Argenio Argüelles, Mántaras Palacios, Carranza Mántaras, Barrera Trulla, Petrina Hertz, Aragón Aguirre, Gandolla Echagüe, Risso, Candioti Risso, Vittori Lombella, Paz, Aldao Crespo, Piñeiro Aldao, Belbarrey Candioti, Candioti Cervera, Caballero Martín, Escobar Blasco, Vásquez Cullen, Arenaza Echeverría, Puig Otegui, Gómez Cullen, Carreras Puig, Nocetti Baglietto, Parera Trento, Díez Rodríguez Trento, Villar Rodríguez Pardo, Perlinger Cross, Camps, Christensen Romero, Rivera Thomas, García Marcó, Bernasconi Hugentobler, López Meneclier, Guglielmone, Zavalla, Tiscornia, Candioti, Alemán Barraco, Laderache Garolini, Milberg, Acebal, Meneclier, Aguirre Cullen, Villanueva, Bonazzola, Vaneán, Mutio, Olmos, Palma, Castagno, Pinto Fonseo, Costa Fonseo, Pérez Zavalla, Passeggi Cullen, Livi Hernández, Yost Mántaras, Rottjer, Haristoy, Costa Núñez, Bobbio Angeloni, Cabral Villafañe, Pinasco Cullen, Peyrano Lamothe, Mántaras Passino, Ferrari Mántaras, Vásquez Icart, Argüelles Conveet, Vionnet Cullen, Mántaras Galisteo, Benet Virasoro, Virasoro Monasterio, Freyre Vásquez, Lamothe Zavalla, Argento Puig, Almendral, Rossi Reviriego, Cruz Sicluna, de la Torre Cullen, Soriano Viñas, Martínez Trucco, Aldao Loza, Vidal Ballesteros, Bonazzola Aldao, López Domínguez, Tiscornia Depetris, Calliet-Bois Bayer, Calliet-Bois, Montemurri Lombella, Molinas Pérez, Pandolfo Velasco, Estrada Antille, Stamati Gasparotti, Rodríguez Pérez, Costa Comas, Rodríguez Bañuelo, Doldán Loza, Pujato López, Ariotti Sarsotti, López Candioti, Furno Freyre, Gómez Iriondo, Petit Etchevers, de la Torre Cullen, de la Torre Maciel, Zamora Lecuberry, Amavet Arteaga, Busaniche Pinasco, Busaniche Virasoro, Villada Sandaza, Arrázola Sandaza, Bauer Benet, y otras.

En uno de los entreactos, la niña Dora Guarrochena Ziesenis interpretó un ballet de su creación, que mereció la aprobación y aplausos de las numerosas familias asistentes.

Festival infantil—

En la Casa Social Católica, se llevará a cabo el domingo próximo, a las 14.30 horas, el festival infantil auspiciado por la Asociación de ex alumnas de la Escuela Normal de Santa Fe. Prestarán su concurso al mismo, alumnos de las escuelas Normal, Colón, Monteagudo, Sarmiento y Vélez Sársfield.

Han colaborado en la preparación de los diversos números del programa a cumplirse, además de las personas ya nombradas, la señora Camila Rodríguez de del Rivero y la señorita Emma Garzón Guerra.

A la nómina de familias que habían retirado localidades, publicada anteriormente, debemos agregar las de: López Domínguez, Di Filippo Pascualini, Eguiazu Nogueras, Goycoechea Rosas, Caraballo Chiesa, El Bernardo Mosca, Angeletti, Ferrari Mántaras, Carnaval, Mántaras Passino, Garzón Guerra, Ponce Aragón, Reynares Morillas, Eguiazú López Domínguez, Martínez Yándolo, Cabral de la Viña, Fontanilla Valdez, Mas Anello, Passeggi Méndez, Quaranta Nigro, Eguiazu Botta, Ceballos, Londero, Chiama Dussol, Giménez, Marghi Moreno, Dogliotti Mantovani, Ormaechea, García Mayoraz, Villada Sandaza, Nigro, Díez Rodríguez, Veguillas, Occhi Echegaray, Barrionuevo, Díez Rodríguez, Maciel Diambri, Guastavino, Muría, Barrionuevo Aguirre, Bugliolo, Mántaras Ibáñez, Dubois, Pérez Nocetti, Ferrer, García y Gómez.

Próximo enlace—

Ha sido fijada para el día 8 del próximo mes de septiembre, la boda de la señorita Lydia Freijo con el señor Juan Secundino Lupotti, pareja extensamente relacionada en esta capital.

En su oportunidad los novios recibirán las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Demostración declinada—

Un núcleo de caracterizadas personas vinculadas al comercio de esta capital, ofreció una demostración al señor J. Ventura Roca, con motivo de haber sido designado recientemente gerente del Banco Provincial de Santa Fe.

El citado caballero agradeció con toda gentileza el homenaje, que de haberse realizado hubiera dado lugar a que se pusieran de manifiesto las múltiples simpatías que disfruta en nuestro medio.

Baile de estudiantes—

Pasado mañana se llevará a cabo en los salones del Centro Español, gentilmente cedidos, el baile que con el fin de allegar fondos para la adquisición de embarcaciones y otros elementos afines, vienen organizando los alumnos del Club Náutico del Colegio Nacional.

La reunión, que dará comienzo a las 19.30 horas, ha despertado entusiasmo entre las numerosas familias allegadas al conocido establecimiento de enseñanza, por lo que es fácil prever las proyecciones que se le asignan.

Las entradas pueden solicitarse en el domicilio de las señoritas Haydée Nici Garo (U. T. 2325), Alda Risso Gay (U. T. 3157), María Delia Occoffer (U. T. 3701), Estela Martínez Achenbach (U. T. 3809) y Beatriz Martínez Yándolo (U. T. 2309).

Funeral—

Pasado mañana, a las 9 horas, en el templo de N. P. Santo Domingo, será oficiado un funeral en sufragio del alma de la señora Amelia Puccini de Porral, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su desaparición.

Enlaces—

El 16 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Emma E. Cheer Gayá con el señor Mario Alberto Potetti, pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación en esta capital.

Los nuevos esposos recibirán en tan grata oportunidad las felicitaciones de sus familiares y relaciones.

* En el domicilio de la familia de la novia en la ciudad de Rosario y en la mayor intimidad, fué bendecido esta tarde el enlace de la señorita Berta Elena Casas con el ingeniero Lauro O. Laura, pareja relacionada en esta capital.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Lucrecia Miani de Laura y el doctor Absalón Casas.

Hasta los novios llegaron con ese motivo numerosos mensajes de congratulación.

Bautismo—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen será bautizada mañana por la tarde, una hijita de los esposos José María Casañas y señora Dora Tettamanti Mai, conocido matrimonio de nuestro medio.

Serán padrinos de la niña, a la que se le impondrán los nombres de Josefa María José del Huerto, la señorita Irene Tettamanti Mai y el señor Domingo C. Tettamanti Mai.

El acto será festejado en la intimidad.

Comisión auxiliar de señoritas—

En la reunión efectuada ayer por la tarde en el Asilo de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, se resolvió formar una comisión auxiliar de señoritas, dependiente de la que componen conocidas señoras de nuestra sociedad, auxiliadoras de dicho internado.

Esta comisión tendrá por objeto mantener un taller, que funcionará en casa de la señorita Alicia de la Torre Cullen, en el que se confeccionarán prendas de vestir, que luego serán enviadas a conocidas familias de nuestro medio a cambio de una dádiva.

Dicho taller recibirá, también, donaciones en ropa o efectivo, empleando el producto de sus trabajos y el dinero recibidos, para costear la preparación de numerosos niños, que se acercarán por primera vez a la sagrada mesa eucarística, a fines del corriente año.

Los cargos más importantes de la comisión auxiliar han sido distribuidos en la forma siguiente: Presidenta, señorita Celia Benet Virasoro; secretaria, señorita Alicia de la Torre Cullen, y tesorera, señorita Dora Beatriz Belloc.

Misas—

Rogando por el eterno descanso del alma del señor J. Antonio Parma, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se dirán misas pasado mañana a las 8 horas, en el templo de Ntra. Sra. del Carmen.

Rogando por el descanso del alma del señor Raúl Cabal, fallecido recientemente, se rezarán misas mañana a las 9 horas, en la Capilla de las Hermanas Franciscanas.

Los piadosos oficios han de congregar a conocidas personas de nuestro medio.

En memoria del señor Antonio Carletti, se dirán misas pasado mañana, a las 8 horas, en la iglesia de San Juan Bautista, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

* En ocasión de cumplirse el primer aniversario de la muerte del señor Juan Gracis, se dirán misas rogando por su eterno descanso, el lunes próximo, a las 8 horas, en el templo de Nuestra

Cumpleaños—

El 13 del corriente cumplirá años el niño José Gómez Iriondo Sarsotti, fecha en la cual ha de recibir agasajos de sus allegados y numerosos amiguitos de esta capital.

* Mañana cumplirá años la señorita María del Carmen Molinas Porta, que disfruta de simpatías entre sus numerosas amigas de esta sociedad. Por tan grato motivo recibirá en su domicilio, el saludo de sus familiares y relaciones.

—La señorita Alicia Passeggi Cullen, cumplirá años mañana, feliz motivo por el que sus amigas de nuestra sociedad le presentarán sus saludos.

Hoy celebró el día de su cumpleaños, la señora Victoria Arriacán de Eguiazú, motivo grato por el que sus allegados y amistades le presentaron sus congratulaciones.

* El 26 del corriente cumplirá años la señorita Marina González Maciel, que por tan grata causa ha de recibir en su domicilio el saludo de sus numerosas amigas de nuestro medio.

Donaciones a la Casa-Cuna—

El Pbro. don Alfonso Durán, donante de la Casa-Cuna, cuya habilitación se anuncia para fines del corriente año, ha recibido nuevos aportes destinados al referido asilo. Las niñas Elsita, María Eugenia y Juan Carlos Ruhlemann, le enviaron $ 100; el doctor Leandro Meiners, $ 50; y los alumnos de primer año B. del Colegio Nacional, $ 5. También recibió diversas ropitas para bebés, de los niños Irma Manvielle Minerot y Angel José Costa.

Asociación de Ex Alumnas Adoratrices—

El domingo próximo, a las 10 horas, la Asociación de Ex Alumnas del Colegio San José (Adoratrices), efectuará una asamblea general, en el salón de actos del establecimiento.

En dicha asamblea se tratarán asuntos de sumo interés, estando incluídos entre ellos, la preparación para fechas muy próximas de diversas manifestaciones culturales y sociales, con el fin de estrechar vínculos entre las ex alumnas.

Con ese motivo, las autoridades directrices de la asociación encarecen a todas las ex alumnas y socias, puntual asistencia a esta

Demostraciones—

El personal directivo y docente de la escuela "Lavalle", ofrecerá a la señora Mercedes Suárez Pereyra de Mori y a la señorita Juana Parma, una demostración de simpatía, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación la primera, y retirarse de su cargo la segunda.

Este acto consistirá en un té que tendrá lugar en una fecha próxima en el pensionado de las Hermanas San José, el cual revestirá, sin duda, agradables contornos dadas las simpatías que ambas agasajadas disfrutan en el magisterio.

Homenajes en honor de Monseñor Fasolino—

Para secundar en un todo a la comisión popular de homenaje que se tributará al excelentísimo señor Arzobispo de Santa Fe, a su regreso de la jira pastoral que realiza por el Chaco y Formosa, se ha constituido una subcomisión de propaganda compuesta por los señores doctor Pedro L. Puig, doctor Joaquín F. Rodríguez, Alfredo Bello, Mayor José A. Vila Melo y Emilio Pagés, asesorados por el Pbro. don Antonio N. Biagioni.

Fallecimientos—

Dejó de existir anoche en esta capital, en forma inesperada, el señor Juan A. Roteta, que gozaba de generales simpatías entre sus numerosas amistades de nuestro medio.

La noticia de su deceso ha sido recibida con visibles muestras de pesar, ya que por sus condiciones de carácter y sentimientos generosos, logró granjearse el afecto de cuantos le conocieron. Su fallecimiento se produjo a la edad de 35 años y cuando aún mucho podía esperarse de sus iniciativas. Antiguo empleado del Banco de Crédito Territorial, ocupaba actualmente el cargo de contador, con el beneplácito y estima de superiores y compañeros.

Hasta sus atribulados deudos llegan con ese ingrato motivo, expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que se renovaron ampliamente en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta tarde en nuestra necrópolis municipal.

—A consecuencia de una larga enfermedad, dejó de existir, hoy en esta capital, a la edad de 67 años, la señora Elisa Martín de Levrey, causando el ingrato suceso vivo pesar entre sus relaciones.

Sus atribulados deudos reciben expresivas muestras de condolencia por la desgracia que les aflige.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 9 horas en nuestra necrópolis municipal, ha de dar margen a que se renueve el pesar que su deceso causara.

Invitación—

Se invita a los Hermanos de la V. O. T. de San Francisco, para que asistan en corporación a la visita a los santuarios y ganar con ellas la indulgencia concedida para el día sábado a las 15 horas. Punto de concentración: Iglesia Matriz. — El secretario.

Viajeros—

Para las Cataratas del Iguazú la señora Alejandrina Kaplies de Freno y la señorita Amalia Rosa Kaplies.

—Hoy regresa a la Capital Federal, después de una jira por los establecimientos industriales que dirige el Dr. Leandro Meiners.

—Para Buenos Aires, el doctor José L. Fontanarrosa y su señora, Martha Bétempe.

—A Buenos Aires el señor Eugenio Silvano.

JUAN A. ROTETA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 8 de Agosto de 1934. — La Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe se hace un deber en participar a sus relaciones el sensible fallecimiento y la inhumación de los restos de su malogrado Contador, efectuada hoy en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: Amenábar 3061.

N. 33091 v9/8

Sepelios—

En nuestra necrópolis municipal, esta tarde fueron inhumados los restos del señor Ignacio A. Gómez, fallecido ayer en esta capital después de una corta enfermedad.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, renovando ante los deudos sus condolencias por la sensible pérdida.

—Se realizó hoy por la tarde, en nuestra necrópolis municipal, el sepelio de los restos de la señora Tarfilia Vda. de Bucci, cuyo deceso ocurrido a la edad de 82 años y luego de breve dolencia, causara sincero pesar en el círculo de sus amistades.

La fúnebre ceremonia, que congregó a sus allegados y relaciones, dió margen a una sentida manifestación de duelo.

Elisa Martín de Levrey (Q. E. P. D.) — Falleció el día 9 de agosto de 1934. — Su esposo: Julio Levrey, sus hermanos: José, Eugenia y Angelina M. de [illegible]; Pedro, Alfredo, Clementina M. de Levrey y Adelaida M. de [illegible]; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta, al Cementerio Municipal, mañana viernes 10 de agosto, a las 9 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Calchines N. 1233. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio nocturnal: Cochería "Española" de Bustos y Cía. — Las horas seguidas [illegible] — Teléfonos: S. T. 13071, U. T. 2311.

N. [illegible]

Enfermos—

Enferma la señora Adela Torrente de Villar.

Enfermo el señor Mario Bruno.

—Se restablece la señorita Beatriz Achenbach Puig.

—Se encuentra enferma la señora Ercilia Gaínza de Echagüe.

Se encuentra enferma la señorita Beatriz Molinas Pezzano.

—Guarda cama la señora Alicia Perriard de Galte Alvarez. Su hijito se encuentra bien.

—Se restablece la señora Hortensia Dutruel de Mai.

—Enfermas las niñitas Carmelita y Mercedes Zuviría.

—Mejora, la señora Rosario Crespo de Pujato.

—Restablecida, la señorita Matild Guinle.

—Sigue enfermo, el niño Miguel Alarcón López.

Ha extraviado una cartera con un cheque y 330 pesos en efectivo

Poco después de las 9 horas, el señor Leopoldo E. Boulonet, vecino de Reconquista, domiciliado accidentalmente en el Plaza Hotel, se presentó a la seccional 1a. de policía dando cuenta de que acababa de extraviar una cartera de cuero, color negro, que contenía, además de 330 pesos en efectivo, un cheque librado por el liquidador de rentas de la localidad arriba nombrada señor Eduardo Monasterio por la suma de 484.53, documento que lleva endoso y un pase libre del F. C. Santa Fe.

Las autoridades iniciaron diligencias tendientes a dar con lo extraviado.

Accidente

Esta tarde, a las 15 horas, en un almacén de calle la Junta y Roque Sáenz Peña, el peón Isidoro Bobadilla, de 18 años, domiciliado en R. S. Peña 2824, resultó víctima de un accidente.

Trataba Bobadilla de almacenar algunos trozos de madera y uno de éstos le cayó sobre el pie derecho, causándole heridas que son de carácter leve, según informan de la Asistencia Pública. Intervino la 6a.

Detenidos

En horas de esta mañana tuvieron entrada en el departamento central de policía los detenidos José Bruno Gaitán, de 29 años, acusado de hurto; Antonio Caravaca, de 37, acusado de homicidio y Pío Ramón Peralta, de 42, hurto de ganado.

Los detenidos llegaron procedente de Rafaela y a disposición del juez de Instrucción, Dr. Bergallo.

Desertó en 1929 y fué detenido ayer

Informaciones llegadas de Reconquista, departamento General Obligado, dan cuenta de la detención de Brazo Centurión, argentino de 23 años de edad, quien tenía recomendada la captura por la Orden del Día del mes de marzo de 1929.

Centurión, encontrándose de servicio en el 3er. Grupo de Artillería Montada, con asiento en Goya, desertó. La novedad ha sido comunicada a las autoridades militares.

Buscan a un recomendado por la policía de San Francisco

Personal de investigaciones realiza diligencias tendientes a lograr la detención de Hugo Borghesse o Ricardo Marchesi, cuya captura recomiendan las autoridades de San Francisco, provincia de Córdoba.

El recomendado estaría complicado en un importante robo cometido hace tiempo en perjuicio de la firma Bertelli, de dicha localidad.

La 6a. instruye sumario por lesiones

La seccional 6a. de policía ha iniciado sumario en contra de Julio Limbert y Pedro Mendoza, quienes están detenidos a disposición del juez en turno.

Según las autoridades, a las 11 y 50 horas, los detenidos tomaron a golpes de puños a una menor, causándole lesiones.

Dos denuncias por daño intencional, han sido radicadas en la 6a.

Personal de la sección 6a. de policía, realiza diligencias tendientes a dar con los autores de daños intencionales de los cuales han resultado víctimas vendedores ambulantes de verdura.

El primero de los que radicó denuncia es Miguel Mosqueda, que vive en calle 25 de Mayo al norte. Refiere que había dejado estacionado frente al Mercado de Abasto su carro cargado de verduras y cuando se disponía a iniciar la marcha, poco antes de las 4 horas, se le acercaron varios desconocidos y le arrojaron la carga al suelo.

El denunciante dice que le han causado perjuicios por un monto que no detalla.

La segunda denuncia la radicó Tiburcio Ardinino. Había estacionado su vehículo, a las 5 horas, en Mendoza y Francia, frente al domicilio de un cliente, en cuyas circunstancias se acercaron varios desconocidos, los cuales le tiraron la carga al suelo. Además, uno de los autores del daño sacó un cuchillo con el que cortó la cincha al animal.

De los hechos tiene conocimiento el juez en turno y la División de Investigaciones.

La policía anda buscando a un heredero

El jefe de Seguridad Personal de Investigaciones señor Farías, ha recibido en la fecha una carta que firma un vecino caracterizado de Fermoselle, provincia de Zamora, España, quien se interesa por el paradero del señor Antonio Castro Lozano, el que hace 11 años habría residido en esta ciudad. Al señor Lozano lo buscan porque sus padres don Lorenzo Castro Rodríguez y doña Basilisa Lozano Barrueco han fallecido, designándolo único heredero de sus bienes.

Si la persona buscada leyera estas líneas puede ponerse en comunicación con Investigaciones de esta ciudad o escribir a "Barrueco", calle de los Barrancos, Fermoselle, partido de Bermillo de Sayago, Zamora, España".

Una niña de poco más de 1 año sufrió anoche quemaduras

En la casa de calle San Lorenzo entre 4a. y 5a. Sin Nombre, se originó anoche un accidente del que resultó víctima una niña llamada María Elsa, de un año de edad, hija del señor Bonifacio Fernández.

La criatura en compañía de sus hermanitos Hermenegildo y Oscar, jugaba bajo la galería de la casa donde en un brasero hervía agua. Movida por la curiosidad y en un descuido de sus hermanos, la pequeña trató de apoderarse del recipiente y tiró el contenido. Parte del agua hirviendo cayóle a la criatura en la región abdominal, causándole quemaduras de carácter reservado.

La víctima fué atendida en la Asistencia Pública siendo luego trasladada a su domicilio.

Intervino la seccional 4a.

TRIBUNALES

JURISDICCION VOLUNTARIA

En el juicio Bertello y Picaso contra José A. Votero, venido en apelación del juzgado seccional de Rafaela, promovido por el apoderado de la parte demandada, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, confirma la resolución apelada. Establece que la gestión judicial promovida es de carácter de actos sometidos a la jurisdicción voluntaria. Una vez practicada por secretaría la notificación pedida, correspondía expedir copia al interesado y archivar las actuaciones. Toda otra cuestión debe ser suscitada en el juicio ordinario pertinente. En razón de ello, resulta ajustada a derecho la resolución del inferior haciendo lugar a la revocatoria contra el decreto que disponía intimar la presentación del contrato de referencia dentro del término de 24 horas, bajo apercibimiento de que si no lo presenta se lo tendrá por desistido. En consecuencia, la apelación promovida es improcedente.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

En la petición solicitada por el defensor general, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, nombró tutor de la menor Carmen Adela Frattini al propuesto Juan José Bolceo, con las facultades de ley.

SENTENCIA EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue A. M. contra A. P. B. ha dictado sentencia el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel. Hace lugar al divorcio. En $ 200 los honorarios del doctor Seghizzi. Establece el juez que han quedado llenados los extremos de ley.

NOTAS MARGINALES EN LAS ESCRITURAS

En la sumaria información producida a solicitud de Juan E. Carrara, solicitando se oficie al Registro General de esta circunscripción judicial para que por la sección Propiedades se les ponga notas marginales a las escrituras, el juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, no hizo lugar. Al hacerlo dice que no procede, de acuerdo a la acordada de la Suprema Corte de Justicia de fecha 13 de julio del corriente año.

AUTO REGULATORIO

En el juicio Isaac Francioni contra Manuela Valle de Rodríguez, sobre medianería, el juez doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, reguló en $ 60 los honorarios del doctor Furno Cullen y en $ 10 los del procurador Furno.

CONCURSO CIVIL

Ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, ha solicitado la apertura de su concurso civil Francisco Morello, de esta ciudad.

DESIGNACION DE PERITO

En el juicio José Toselli, sucesorio, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró perito traductor a Sixto Canteros.

COBRO DE PESOS EN TERCERIA

En la tercería de mejor derecho seguida por Colombo Hnos. en el juicio José Scala contra Américo Rassi, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, hace lugar a la tercería, sin costas. Abónese con preferencia al tercerista, con el producido del remate del bien objeto de la misma.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Leonor Domot de Wheeler, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró perito tasador e inventariador al propuesto doctor Ramón López Domínguez.

APROBACION DE CUENTAS

En la rendición de cuentas presentada por la tutora de los menores Bugnasco, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, aprobó la rendición de cuentas.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo Santiago Agusti contra Adolfo Berli y Jorge Faisal, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

TERCERIA DE DOMINIO

En la tercería de dominio en el juicio Pascual Doffo contra Angel Mendino, iniciada por Luciano Rinaldi, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, hace lugar, sin costas.

OPERACION APROBADA

En la rendición de cuentas de la tutora Emma Amelia Felippi contra Francisco Serra, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas, secretaría Béguelin, aprobó las rendiciones presentadas.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el juicio que sobre accidente del trabajo sigue Pascual Glabas contra Louis Dreyfus y Cía., dictó sentencia el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Hace lugar a la demanda y condena a la demandada a pagar al actor dentro de 10 días, la suma de $ 3.570, con costas. En $ 350 los honorarios del doctor Marchi.

Estudia el juez la cuestión de fondo. Establece que lo que sostiene la parte demandada, la simulación, no ha sido demostrada. Después de detenido examen de las constancias y afirmaciones de médicos oculistas, llega a la conclusión de que la demandada no ha acreditado en forma inequívoca que la disminución de la visión del actor tenga por causa exclusiva, un hecho o enfermedad anterior al accidente denunciado. Siendo ello así, su responsabilidad es indiscutible conforme a lo dispuesto en los artículos 1 y 2, incisos 2o. y 5o. de la ley 9688. Está probado, por lo demás, que el obrero percibía un jornal diario de 5 pesos con 50 centavos. Y con arreglo al artículo 8, inciso c) de la ley citada y 30 de la reglamentación, le corresponde una indemnización de $ 3.572. No caben intereses por no haber suma líquida.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de Ana Girardi de Banchio, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra, declara herederos a su esposo Miguel Banchio, sus hijos Margarita, María, Natalia, Juana, Pedro, Sebastián, Albina, Miguel; sus nietos Sebastián, Saturnino y Eliseo Miguel Chialvo.

—En el sucesorio de Magdalena Nicolau de Gomila, el mismo juzgado declara herederos a sus hijos Juan, Sebastián, Juana, Rafael, Jerónima, Magdalena, Gaspar, Miguel, Ana, Bartolomé y Francisca Gomila.

—En el sucesorio de María Boffelli de Rotta y Alberto Rotta, el mismo juzgado declara herederos a Antonia Isabel Donatti, Rosa Isabel Agustina, Amalia, Irene, Balbina Emilia, Alberto, Carmen, María Teresa, Luisa Elisa Rotta, y por fallecimiento de Alberto Rota, a sus hijos habidos en el segundo matrimonio con María Boffelli o Buffelli.

—En el sucesorio de Jacinto Gómez, el mismo juzgado declara herederos a su esposa Ana Teresa Tittoni y a sus hijos Zulema Angela y Valentín Jacinto Gómez.

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que sigue Ernesto Lenembreg contra José Marengo, por daños y perjuicios, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de paz de Bernardo de Irigoyen, departamento San Jerónimo, que rechaza la demanda, dictó fallo el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi. Confirma el pronunciamiento apelado. Establece que de ninguna constancia de autos surge el valor del contrato, a raíz del cual se acciona. Pero, aun en la hipótesis de que su monto no excediera de la cantidad prescripta en el artículo 1193 del Código Penal, es indudable que la prueba que se ha rendido no confirma las pretensiones del actor. Con ese elemento probatorio no se ha demostrado la existencia del convenio invocado. Su ineficacia es notoria.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION

(Juez Dr. Cibils; Secr. E. Meyer)

Ignacio Pérez del Viso contra J. V. G., sobre cobro de pesos: Se condena al demandado a pagar al actor, dentro de diez días, la suma reclamada y sus intereses, con costas.

—Rafael Covas contra J. O., sobre cobro de pesos: Se condena al demandado a pagar al actor, dentro de diez días, la suma reclamada, y sus intereses, desde la interpelación de la demanda, con costas.

—Enrique Gaydou Morales contra A. C., sobre desalojo: Se condena al demandado al desalojo del inmueble en cuestión, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

—Ernesto Trascino contra A. y M. sobre incidente, se resuelve: No hacer lugar al levantamiento del embargo de los muebles especificados en la demanda. Con costas.

—Guastavino e Imbert contra J. E.P.C., sobre apremio: Se manda llevar adelante la ejecución, con costas.

—Juan Bolzón contra J. B., sobre cobro de pesos: Se condena al demandado a pagar al actor, dentro de diez días, la suma reclamada y sus intereses, con costas.

—José Sans contra J.V., sobre cobro de pesos, se resuelve: íd. íd.

—Tomás Litterio contra C. C., sobre cobro de pesos, se resuelve: mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas.

—Pablo Insaurralde contra E. C., sobre cobro de pesos, se condena al demandado a pagar el actor, dentro de diez días, la suma reclamada y sus intereses, con costas.

—Moisés Arzon contra M.M.C., sobre desalojo, se condena al demandado al desalojo del inmueble en cuestión, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciere, con costas.

El comercio en la ciudad y campaña

Declaratoria de quiebra—

El juez en lo Civil y Comercial 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, decretó la quiebra de Jorge Had, sorteándose síndico al contador Juan C. Occhi.

La verificación de créditos tendrá lugar el 14 de setiembre a las 10 horas.

Resolución en una quiebra

En la quiebra de José Cugn... comerciante de San Martín de l... Escobas, ante el juzgado de ... 1a. nominación, secretaría de ... Peña, el contador Vicente M... Bertone, aceptó el cargo. Se au... toriza al vecino de aquella loc... lidad Florindo R. Benino pa... que levante inventario de los bi... nes del fallido, bajo la respons... bilidad del contador.

Pedido de nulidad

En la quiebra decretada contr... Rachel Pena, de Villa Ocamp... Dpto. Gral. Obligado, ha solic... tado se deje sin efecto el auto ... quiebra por haberse violado el a... tículo 56 de la ley 11.719. Se di... vista al Banco de la Nación A... gentina que pidió la quiebra.

Sorteos de martilleros

En el juzgado de la 2a. nomi... nación, secretaría Béguelin, ... sortearon martilleros en esto... juicios:

Olcese y Cía. contra José Gar... cía, resultó Edgardo Dara Dom... celli.

—Banco de Italia y Río de ... Plata contra Adolfo Costa y otro... Darío Salva.

—Santa Cruz y Milesi contra C... Paredes, resultó Hilario C. de... Mármol.

—Mercedes J. Vda. Fernández... se aprueba el inventario practica... do por los peritos Ballart y José... Parma y se nombra martillero ... Julio Cistare.

Apertura de concurso

El juez de la 2a. nominación, Dr. Viñas Balujera, secretaría Irigoyen, declaró abierto el concurso civil de Carlos Weldmann. Síndico Guillermo Tuells.

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

Si los agricultores descascararan el maní en sus casas, obtendrían un mayor rendimiento en los precios

Pese a que ha sido creada hace tres meses una escuela en Fortín Arenales, próximo a Flor de Oro, no cuenta todavía con un maestro

FLOR DE ORO, 8. — Hace tres meses la escuela que nos sirve de acápite ha sido creada en el paraje denominado Fortín Arenales, distante 10 kilómetros de la localidad, lugar donde existen 36 niños que no reciben instrucción, porque dicha escuela, a pesar de contar con edificio y materiales, no ha nombrado el Consejo Nacional de Educación, maestro para la misma.

Muchos alumnos de dicho paraje concurren a la Escuela Provincial No. 420 de esta localidad, exponiéndose estos niños a sufrir los rigores de la actual estación y perjudicando la asistencia de la escuela provincial, dado que su concurrencia diaria es imposible, por la distancia.

Es de urgente necesidad que el Consejo Nacional de Educación nombre el maestro, en la brevedad posible, pues a esta altura del año escolar no se debe demorar más dicho nombramiento.

Precios por los productos agrícolas

De acuerdo a los datos recogidos, esta corresponsalía hace notar que entre el precio abonado por las casas acopiadoras, por el maní en cáscara y el maní descascarado, existe una gran diferencia que queda en su mayor parte a beneficio de los intermediarios, cuando una parte de esa diferencia debería quedar a beneficio del agricultor, mejorando con ello su situación, fin que persiguen los actuales gobiernos.

Con esto damos a entender que el maní, una vez trillado, debería ser descascarado en la misma casa del agricultor y que éste directamente lo venda a los interesados, suprimiéndose así los intermediarios y obteniendo el agricultor mejor precio sobre este producto.

No queremos expresar con ello, que las casas acopiadoras hayan cometido abusos sobre el precio del maní, que es de $ 7 sin bolsa y puesto en estación. Un grupo de agricultores ha manifestado a esta corresponsalía que el año venidero harán descascarar el maní en sus casas, contando para ello desde ya con máquinas, y tratarán de vender directamente, suprimiéndose el antiguo procedimiento de los intermediarios.

Esperamos que otros agricultores se adhieran a esta obra que redunda en su beneficio.

Sementeras

Las sementeras de lino y trigo se encuentran en buenas condiciones, presentándose el tiempo favorable a las mismas.

Con los perjuicios ocasionados por la langosta, que han sido casi totales, los agricultores procedieron a la resiembra, contando con semillas que la casa F. Diez e Hijos entrega con grandes facilidades de pago.

Nos cabe hacer destacar la obra que realiza esta casa entre los agricultores de la zona, que con grave perjuicio para sus intereses, entrega semilla anualmente, y teniendo en cuenta que en los dos últimos años sus pérdidas en ello han sido totales, por no haberse levantado cosechas de estos cereales y por la mala situación de los agricultores que no han podido reembolsar dichas semillas.

Se procede al levantamiento de la cosecha de maíz, con buenos rendimientos que con el precio actual de dicho producto, mejorará la situación en ésta.

Fiesta de San Roque

En la capilla Santa Ana se vienen activando los preparativos para festejar, el día 16, la fiesta de San Roque, habiendo nombrado la comisión de la citada capilla, un grupo de señoritas y jóvenes de la localidad, para que se ocupen de dichos preparativos.

Viajeros

A y de Malabrigo el señor Lorenzo Dalbón y señora.

—De Reconquista el señor Humberto Mascheroni.

—A su estancia El Fortín Arenales el señor Luis Diez.

—A y de Reconquista el señor Félix Rubén.

Actos dedicados a las madres

MALABRIGO, 8. — Organizados por la Liga de Damas Católicas, se realizarán el día 15 del corriente varios actos, dedicados a las madres, los cuales van consignados en el siguiente programa:

A las 8 horas: Misa de comunión general de las madres y consagración de los hogares a la Santísima Virgen.

A las 10: Misa solemne, pidiendo a Dios el bienestar de las familias.

A la tarde:

A las 14: Bendición solemne con S. D. M. en la iglesia parroquial; de allí se dirigirán al salón teatro Español, donde se desarrollarán los siguientes actos:

A las 14.30: —¡Madre mía! Melodía ejecutada al piano por la niña Irma Fabbro.

II—El significado de la fiesta, por la señora Sarah O'Connor de Tours.

III—¡Si tienes una madre todavía!... Declamación por la niñita M. Victoria Bengoa.

IV—Disertación de sumo interés práctico para las madres, por el doctor Francisco Schreiber.

V—La Madrecita. Recitado por la niña Esther Alonso.

VI—En la Estancia. Juguete representado por las niñas Elida Callegnon, Ruby Correa, Hebe Albóniga, Melva Zanuttin, Yolanda Franco, Victoria y Mechita Bengoa.

VII—La dignidad y la misión de la madre. Por el Pbro. José A. Marozzi.

VIII—¡Madre! Poesía, por la niña Irma Fabbro. Coro por las niñas Blanca Castañeira, Yolanda Franco, Esther Alonso, Melva Zanuttin, Ruby Correa, Camila Lafuente, Hebe Albóniga, M. Victoria, Mechita Bengoa, Delia Franco y Tabe Froment.

IX—Recitado por la niña Mabel Albóniga.

X—Palabras finales a cargo de la señora Armanda F. de Castañeira.

Por tratarse de algo que interesa a toda madre y por ser la primera vez que se realizan actos de esta índole en nuestra población, es de anticipar un gran éxito.

Comunales

En la licitación para la construcción de alcantarillas que oportunamente informáramos, y a la cual se presentaron los señores Alfredo Torresi y Agustín Zerada, se ha adjudicado el trabajo por partes iguales, ya que ambos se presentaron con las mismas condiciones.

También hemos sabido que la Comisión de Fomento ha dictado, con plausible criterio, una ordenanza reglamentando el tránsito de máquinas trilladoras, las que ya no podrán hacerlo por las calles del radio urbano. En la misma ordenanza se indica el recorrido que deberán hacer aquellas que tengan sus depósitos dentro del perímetro de la planta urbana.

A continuación damos a conocer el movimiento de Caja habido durante el mes de julio ppdo.:

Julio 1o.: Existencia en Caja, $ 1.757.11.

INGRESOS — Julio 31: Alumbrado público, $ 409.65; Rodados, 457.30; Abasto y corral, 315; Pesas y medidas, 69.—; Surtidores de nafta, 20.—; Cementerio, 10.—; Carnets conductores, 25.—; Valores timbrados expendidos, 11.70; Propaganda, $ 0.50. Total: $ 1.428.35 más $ 1.757.11 de existencia en Caja, forman un total general de $ 3.185.46.

EGRESOS — Julio 1o.: Francisco Comer, su sueldo junio, $ 70.—; Pablo Castañeda, su sueldo junio, 30.—. Julio 3: Juan Kees, alquiler de casa, 20.—; Nicasio Rodríguez, su sueldo junio, 45.—. Julio 5: Correos y Telégrafos, comisión telegrama, 0.88. Julio 6: Pelegrina S. de Sigal, derecho de corral, 200.—. Julio 11: Carlos Lataza, su sueldo junio, 60.—. Julio 13: Imprenta Éxito, su factura impresos, 13.40; Martino y Bandini, su factura combustible tractor, 110.35; Martino y Bandini, su factura 5 litros nafta, 1.15; Correos y Telégrafos, timbres postales, 4; Ferro Carril, c.r., encomienda, 0.50; José Magnago, reparación de caminos, 30; Juan González, acarreo de tierra, 8; Adolfo Kees, 10 días trabajo tractor, 40; Sociedad de Beneficencia, subvención junio, 15; Carlos Alcaraz, un día trabajo calle, 2; Santiago Yansen, acarreo de madera y tierra, 10; Carlos Spotton, fact. combustible y repuestos, 112.60; E. A. Bock, saldo alumbrado enero 1933, 59.25; E. A. Bock, entrega a cuenta alumbrado febrero, 250.40; C. Lataza, cobranza alumbrado junio, 29.45; Pascual Contini, fact. bombas 9 de julio, 14.50; "El Litoral", 6 meses suscripción, 15; Carlos Alcaraz, dos días trabajo calle, 4. — Total, $ 1.287.66. Saldo en Caja que pasa al mes de agosto de 1934 $ 1.827.80. — Total $ 3.185.46.

[illegible] agosto 1 de 1934. — [illegible], presidente; Carlos Lataza, secretario; [illegible] Contin, tesorero.

Departamento S. Jerónimo

Bailes de beneficio en Barrancas

BARRANCAS, 9. — En el salón del cine Belgrano, se llevaron a cabo los días 12 y 15 del corriente mes, dos grandes bailes populares a beneficio de las instituciones: Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 237, Club A. Central Barrancas.

Ambos bailes que serán amenizados por la orquesta local de Olivieri Gómez, prometen alcanzar un feliz resultado.

Velada

Ante una sala repleta de público, se llevó a cabo el jueves pasado, la exhibición cinematográfica y conferencia organizada por el Centro Socialista de esta localidad, en el local del cine Belgrano.

Habló a continuación de la película el ex concejal de Rosario, A. Martínez, a quien presentó el dirigente local Waldino B. Maradona.

Enlace

En el templo parroquial del vecino pueblo Irigoyen, fué bendecida la unión matrimonial de la señorita María Isabel Sabino con el señor Serapio D'Amico, pareja que goza de simpatías en esta localidad.

Nuevo consultorio dental

La doctora Ana R. de Bicher del vecino pueblo de Coronda, ha instalado en esta localidad, en casa del doctor Fernando R. Ramírez, un nuevo consultorio dental, que será atendido personalmente por la misma facultativa, los días martes y jueves en las horas de la mañana.

Escribanía

El escribano público señor Leiva Bicher, atiende en esta localidad en el Hotel Italia asuntos relacionados con su profesión.

Farmacia de turno

Para el sábado y domingo próximo corresponde estar abierta a la Farmacia Nacional, de acuerdo al turno establecido.

Sociales

Mejorada la señora Irene D. de Dusala. De igual modo la señora Anita A. de Franci.

A Totoras, la señorita Barrera. De General Roca, la señora Celia de Travisone e hijita Nera. Para Rosario, el señor Mateo Kokic.

Departamento Castellanos

Un interesante match de football se jugó en Villa

VILA, 8. — El domingo 5, en el field del Centro Cultural Argentino, se llevó a cabo un importante partido de football entre los fuertes equipos de Centro Cultural Argentino, de ésta, versus Colón de Santa Clara de Saguier. Como preliminar se midieron la intermedia local y un combinado de Coronel Fraga y Bauer y Sigel, que terminó con un empate de un tanto por bando.

Siendo las 15.30 horas, el referee señor Juan Pierini de San Francisco alista a los bandos para dar comienzo, y segundos después se inicia el juego. Los locales dan prueba de encontrarse en un buen día, principalmente la defensa, que rechazaba muy holgadamente. A los 25 minutos, Machetta, que venía haciendo un gran partido, con un potente shot decreta la apertura del score, siendo muy ovacionado por el público. Los visitantes con sus líneas muy desorganizadas no prosperan en sus intentonas; la defensa local se mantiene adelantada, como prueba de un gran dominio. Diez minutos más tarde Tornaroli, después de sortear a varios contrarios enfila un potente tiro y la ball fué a besar la red, a pesar de los esfuerzos del guardavalla. Continúan los locales en la ofensiva hasta terminar el tiempo, con este score:

Centro C. Argentino 2
Colón 0

SEGUNDO TIEMPO

En este tiempo las acciones no cambiaron de aspecto y los visitantes probaron puntería desde larga distancia, shots que Costamagna detuvo con mucha seguridad. Otro goal para Vila, obtenido por Ferro después de un tiro de esquina bien aprovechado, decretando así la tercera caída de la valla colonista. El referee se muestra muy enérgico en sus fallos sin dar lugar a que se produzcan jugadas bruscas. Los visitantes inician algunos avances que no reportan ventajas. Momentos más tarde Machetta anota el cuarto tanto local, goal de muy buena factura, y después de algunas jugadas los visitantes resuelven abandonar el campo de juego debido a unas incidencias producidas por el público a las que la policía puso término inmediatamente. Fué lamentada la actitud asumida por éstos, después que en todo el desarrollo del match no se produjo ni la más mínima incidencia.

Este partido fué a total beneficio de la Comisión Pro Iglesia y su presidente, Francisco [illegible], donó una hermosa copa y once medallas quedando con tal motivo en posesión de los locales con un triunfo muy holgado y legítimo.

Para el domingo 12 se anuncia en ésta un nuevo match con un cuadro que no fué designado.

Compromiso

En la semana pasada quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Anita Varetto con el joven José C. Cordero, ambos de nuestra mejor sociedad donde recibieron las felicitaciones más cariñosas. En casa de la novia se llevó a cabo una reunión de invitados que fué muy animada.

Carreras

Para el día domingo 26 del mes en curso el Centro Cultural Argentino anuncia su 3a. reunión hípica en una pista de muy buenas condiciones. Será numeroso el conjunto de animales que tomará parte en la misma. Por lo tanto, avisamos a los interesados, que se disputarán buenos premios y que será con todo el rigor de la ley.

Una velada literaria se efectuará en Humberto Io.

HUMBERTO I, 8 — Auspiciada por el Argentino Football Club se realizó el sábado 4 del actual, la velada literario-musical en el salón de la Sociedad Italiana y a beneficio del citado club. Como se esperaba, ha sido todo un acontecimiento, siendo coronado el esfuerzo de la comisión directiva y aficionados que intervinieron, con el más franco éxito, mereciendo numerosos aplausos del público concurrente.

Suscripción pro-niños de Sampacho

Bajo la iniciativa del señor director de la escuela local, señor Luis Dall'Aglio, se ha hecho circular una lista por los alumnos de la escuela, a fin de allegar fondos para los niños de Sampacho, habiendo obtenido una franca acogida por el público, dados los fines que con ella se persiguen.

Langosta

Han pasado algunas mangas chicas de langosta, las cuales han causado poco daño. La seccional Rafaela de la Defensa Agrícola ha mandado bolsas vacías para embolsar langosta.

DEPARTAMENTO VERA

SUSCITA COMENTARIOS EN JOBSON LA SANCION DE LA NUEVA LEY DE EDUCACION

Perjudica los intereses de la enseñanza el horario discontinuo con qué funciona la Escuela de Artes y Oficios de la cabecera del Dpto. Vera

Jobson, 8. — Ha causado impresión en el gremio la carta que los senadores opositores de la provincia publicaron en las columnas de "El Litoral" el día lunes, con respecto a la sanción de la Ley de Educación.

Según se desprende de la misma, habríase sancionado el propósito, no muy halagador para el magisterio, de la agremiación obligatoria.

A esta imposición de la ley, habrá naturalmente que agregar los defectos que inspiraron las correcciones de los senadores, particulares y altos mandatarios de instrucción pública, en el sentido de darnos una ley más o menos perfecta, que no obstante haber sido aceptados, no se tuvieron en cuenta al sancionarla.

Sobre esta cuestión se han tejido comentarios y discusiones que dan el índice de la importancia que el gremio asignaba a la creación de tan importante ley.

Escuela de Artes y Oficios

Este importante establecimiento educacional está trabajando con un horario discontinuo que perjudica los intereses pedagógicos de la enseñanza.

Entendiéndolo así el nuevo director, señor Angel Fradegrada, con amplio criterio de la importancia que dicha anormalidad tiene en el desarrollo de la vida educacional del colegio a su cargo, se ha avocado al estudio detenido y consciente de los horarios y programas de estudio, a fin de buscar una solución que beneficie directamente a la escuela y a la enseñanza que en ella se imparte.

El horario actual es de tres horas a la mañana y tres horas a la tarde.

Se trataría de conseguir un horario que llene cumplidamente las necesidades pedagógicas sin perjudicarlas, y ello se conseguiría probablemente con un horario continuo de cinco horas como tiene la escuela de la misma especie en San Justo.

Algunos datos históricos de Vera que cobran actualidad

En el año 1910, el actual ensanche Este de esta población, que ya tenía un regular número de habitantes, sólo contaba con una escuela para la educación de los párvulos, la cual estaba situada en esta parte del pueblo, es decir de este lado de las vías, las que los niños debían atravesar con el consiguiente peligro.

Entonces un educacionista que prestaba servicios en la provincia, gestionó del gobierno de la Nación con la ayuda de los vecinos la creación de una escuela de la Ley Láinez, la que se creó con la rapidez que requería la importancia in crescendo de la población.

Esa escuela fué la No. 58 que tiene en la actualidad una inscripción regular de casi más de 250 alumnos y el animador o gestor de su creación es el señor Alderete Méndez, viejo educacionista verense, que dió a las escuelas de Vera la mayor parte de su vida, y consagró lo mejor de su voluntad en la creación de otras escuelas e instituciones que llevan el sello de una encomiable y proficua labor ciudadana.

Terminados los trabajos previos a la inauguración del establecimiento que nos ocupa, agregaremos el interesante dato de que dicha inauguración como asimismo, la del Salón Centenario que ocupa hoy la comuna, constituyeron dos de los puntos con que la población verense colaboró en los festejos del Centenario.

Estos antecedentes quizás cobren interés ahora que se trata de trasladar la escuela a que aludimos.

Consejo Escolar de Distrito—

Ninguna información nos ha sido suministrada de la secretaría del Consejo, en razón de que no se ha llevado a cabo ninguna reunión en estos días.

El magisterio local se muestra interesado en la designación de director de la Escuela 440 que, como se sabe, ha quedado vacante por haber sido trasladada la directora de la misma señora de Caila a la vice dirección de la Escuela Sarmiento de la capital.

Por esa razón esta corresponsalía se ha visto asediada a preguntas sobre la probable candidatura del futuro director.

Según las informaciones que tenemos de fuentes que nos merecen fé, en el escalafón elaborado a fines del año pasado uno de los directores de cuarta categoría que estaría en condiciones de aspirar al ascenso que significaría la dirección de la 440, sería el señor Andrés Griollo.

Escuela Nacional No 58—

Después de la aparición de la carta que publicara en "Tribuna" el señor Alderete Méndez, sobre el traslado de dicha escuela el asunto, parece haber declinado en la importancia que se le asignó en primer momento.

No obstante se espera que más tarde se produzcan novedades al respecto.

La visita de un profesional—

Mañana será recibido en esta localidad, el conocido médico oculista Dr. Magdalena, quien atenderá esta población en los días 8, 9 y 10 del corriente.

Ajedrez—

En el campeonato interno de ajedrez que realiza el Círculo Recreativo de ésta, se han producido sorpresas, que los aficionados han comentado favorablemente.

Una de ellas ha sido el resultado del match Mendoza v. Mariano García, en el cual este último luego de una defensa magnífica consiguió hacer tablas con su adversario.

Se considera este resultado una sorpresa por la razón de que aun cuando García es un aficionado inteligente, sus ocupaciones no le permiten dedicar tanto tiempo a la práctica del difícil juego, no así el señor Mendoza que es uno de los aficionados más fuertes de la localidad, y un estudioso del juego.

El problema del agua en el norte

Toda la prensa del departamento le dedica gran interés a este grave problema de nuestro departamento.

En particular el diario "Tribuna" es el que desde su fundación viene dedicándole preferente atención, en virtud de que la carencia de agua en la zona se hace cada vez más apremiante en razón directa de su importancia.

En esta localidad el precioso elemento abunda, pero caminando hacia el norte, hacia la región de los pueblos forestales en que el agua se cotiza como el oro, su necesidad se advierte en el peligro que las fábricas de tanino tienen que cerrarse por no tener agua. — (Corresponsal).

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Los vecinos de Machagay solicitan la creación de un juzgado de Paz Letrado

Creación de Juzgado Letrado — Texto de un petitorio

MACHAGAY, 8.

"Al señor presidente de la Comisión de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Guillermo Rhode. - Cámara de Senadores de la Nación:

Encontrándose a estudio de esa H. Comisión el proyecto de ley disponiendo la creación del Tercer Juzgado Letrado en el Chaco, con asiento en Resistencia, presentado por el señor senador nacional Dr. Juan Ramón Vidal, los que suscribimos, en representación del comercio, industria, agricultura, ganadería, cooperativas agrícolas, asociaciones culturales y mutuales, periodismo, en una palabra en nombre de todas las fuerzas vivas y propulsoras del progreso del Chaco, en uso del derecho de petición que establece nuestra Constitución Nacional, nos dirigimos con todo respeto al señor presidente de la Comisión de Justicia e Instrucción Pública de la H. Cámara de Senadores de la Nación, para solicitar la creación del Juzgado Letrado proyectado por el señor senador Dr. Vidal, pero con asiento en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña.

"Nuestra solicitud, señor presidente, contempla una sentida e imperiosa necesidad pública de más de cien mil almas que viven y trabajan en los distintos pueblos y colonias de esta vastísima zona del Chaco. La creación de un Juzgado Letrado en P. R. Sáenz Peña significaría la descentralización de la justicia en la capital del Chaco y facilitaría por consiguiente, el desarrollo rápido y normal de todos los asuntos de orden judicial. Hay, pues en nuestra solicitud razones de orden económico, de orden práctico y de un alto sentido de justicia.

"Para destacar la necesidad y la importancia de la creación del Juzgado que solicitamos nos basta ratificar lo que con tanto acierto y veracidad sostiene en su nota de fecha 26 del ppdo. mes de julio el presidente de la Asociación de Fomento de los Territorios Chaco y Formosa, señor Juan Mc. Lean, en lo que respecta a la importancia demográfica, económica, social y cultural de Presidencia Roque Sáenz Peña y señalar la cantidad de pueblos con sus respectivas colonias que estarían comprendidas dentro de la zona de influencia del Juzgado Letrado que solicitamos.

"Y esa zona de influencia, señor presidente, la tendría este Juzgado obligadamente por razones de distancia desde la importante población de Presidencia de la Plaza hasta Gancedo, último pueblo del Chaco que linda con los límites de la provincia de Santiago del Estero. Tenemos hasta ésta población 20 pueblos incluso sus colonias con un total de ciento veintitrés mil doscientos treinta habitantes, cuyo detalle es el siguiente:

Presidente de la Plaza, 7.370 habitantes; Machagay, 6.426; Quitilipi, 12.524; P. R. Sáenz Peña, 22.618; Avia Teraí, 3.297; Campo Largo, 3.151; Corzuela, 2.234; Las Breñas, 6.772; Charata, 12.270; General Pinedo, 7.722; General Capdevila, 1.262; El Pintado, 2.967; El Palmar, 719; Colonia José Mármol, 826; Villa Angela, 12.270; Pampa del Infierno, 2.341; Gancedo, 2.972; Villa Berthet, 2.916; Colonia J. J. Castelli, 6.977; Haumonia, 738. Total de habitantes: 123.230. (Según censo territorial levantado el 23 de enero del corriente año entre su éjido y campaña).

"Por todas las razones expuestas confiamos que la H. Comisión de Justicia e Instrucción Pública, que Ud. tan dignamente preside, aconseje la creación del Juzgado Letrado con asiento en Presidencia Roque Sáenz Peña, Territorio Nacional del Chaco.

"Aprovechamos la oportunidad para saludar al señor presidente con nuestra consideración más distinguida". - Siguen las firmas.

—Ha sido grata para Machagay la estada por algunas horas de S. S. el obispo titular de la Diócesis de Santa Fe, Chaco y Formosa, Mons. Dr. Nicolás Fasolino. Aprovechando esta visita hubo infinidad de confirmaciones y bautismos.

Lluvias

Después de una prolongada sequía ha llovido toda una noche, viniendo esto a favorecer la preparación de las tierras para las próximas siembras. — Corresponsal.

GERE DE WHEELAN
SECUESTRO MISTERIOSO
EPISODIO 9

LA SEGUNDA SEÑORA DE GAINES HABLABA CON SU HERMANO.

ESTE SECUESTRO RESTABLECERÁ LAS RELACIONES ENTRE JORGE Y EL PAPÁ Y PRONTO TENDRÁS HARTA PLATA

Y ENTONCES SÍ NOS LARGAMOS DE ESTA TIERRA.. PARA EUROPA, LA CHINA O CUALQUIER PARTE—...!!

ASÍ SE HABLA, OLGA!

SINTIENDO LLEGAR A SU ESPOSO OLGA HIZO SALIR A SU HERMANO POR OTRA PUERTA.

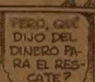
VETE PRONTO, ELÍAS! SI TE VE AQUI SE ENFADA CONMIGO"

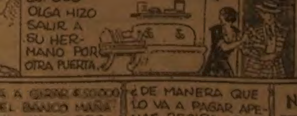
OLGA SALIÓ A LA PUERTA A RECIBIR A SU ESPOSO

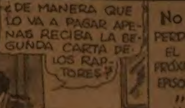




AL SABER QUE HABÍAN SECUESTRADO A JUANITO SE PUSO MUY TRISTE Y ME TRATÓ CON MUCHA CONSIDERACIÓN, COMO ANTES.







NO PERDER EL PRÓXIMO EPISODIO !!